



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 93 del programa: Restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas (<i>continuación</i>)	1
Declaraciones relativas al incidente ocurrido en la Misión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el miércoles 20 de octubre de 1971 (<i>conclusión</i>)	8

Presidente: Sr. Adam MALIK (Indonesia).

TEMA 93 DEL PROGRAMA

Restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas (*continuación*)

1. Sr. CASTILLO VALDES (Guatemala): Guatemala una vez más reafirma su inquebrantable fe en esta Organización de las Naciones Unidas y, al participar en las deliberaciones sobre los problemas del mundo, lo hace en la esperanza y con la convicción de que cada día de trabajo finaliza con una Organización de las Naciones Unidas más fuerte y funcional.
2. En esta época es imperativo, para lograr la anhelada paz y el desarrollo para todos los hombres de la tierra, un nuevo impulso al movimiento integracionista internacional. En 1945, mi país estuvo presente en el proceso de estructuración de las Naciones Unidas, y nuestra adhesión al principio de universalidad fue patente y hoy la ratificamos. El respeto a la soberanía de los Estados organizados debe mantenerse y debe ser cultivado especialmente en este y por este organismo mundial.
3. Guatemala cree vehementemente que la participación leal de todos los pueblos de la tierra, ya sea que estén organizados en Estados grandes o pequeños, es imperativa para afianzar la paz y seguridad internacionales en beneficio de la humanidad entera.
4. El ingreso de la República Popular de China al seno de las Naciones Unidas no debe ser nunca a cambio de la expulsión de la República de China. La existencia de ambos Estados y las descripciones históricas, geográficas y estadísticas de ellos son ampliamente conocidas por todas las delegaciones presentes. El ingreso de un Estado, cuya condición primaria de ingreso es el hecho de estar afuera de la Organización, está plenamente regulado por la Carta de las Naciones Unidas. Empero, en el caso especialmente singular de la República Popular de China, cuyo ingreso es deseado por un gran número de delegaciones, deberá encontrarse la fórmula mejor para tal propósito por los países interesados.

5. La expulsión de un Estado, por otra parte, está claramente contemplada en el Artículo 6 de la Carta de las Naciones Unidas, necesiéndose para ello que haya "violado repetidamente" los principios contenidos en la Carta y la "recomendación del Consejo de Seguridad". En el presente caso, no hay ninguna de estas circunstancias. Un buen número de oradores ha manifestado que no se trata de la expulsión de un Estado; sin embargo, al aprobarse la expulsión de la delegación de un gobierno fuerte, democrático y progresista, el resultado final sería el de la expulsión de la República de China, en el contexto que todas las delegaciones conocen ampliamente.

6. La delegación de Guatemala abriga la esperanza de que se encuentre una solución adecuada y aceptable a las partes; y para ello se debe disponer de tiempo. Si, por un período de 22 años, esta Asamblea General ha tenido relaciones de cordialidad y de mutua colaboración con la República de China, es de esperarse que en un futuro esta Asamblea tenga igualmente relaciones y colaboración con la República Popular de China; pero es imperativo que el ingreso de un Estado no sea justificación para la expulsión de otro. Siendo el tiempo un gran arquitecto, y obrando sin precipitaciones, podría esperarse también que una solución fuera encontrada entre ambos Estados en un futuro próximo.

7. La aprobación del proyecto de resolución que figura en el documento A/L.630 y Add.1 y 2 implica la expulsión de la República de China, así que, al tenor del Artículo 18 de la Carta, se trata, sin duda alguna, de un asunto importante y, al igual que en períodos de sesiones anteriores, esta calidad de importancia ha sido reconocida por más de la mitad de los votantes en esta Asamblea. La delegación de Guatemala declara en términos firmes e inequívocos su rechazo al proyecto de resolución mencionado; igualmente declara que esta cuestión de la representación de China debe ser considerada dentro de la letra y del espíritu de los principios de la Carta.

8. La delegación de Guatemala, por la gravedad que implica un caso de expulsión y para prevenir antecedente de tal naturaleza, votará a favor de la proposición encaminada a dar prioridad en la votación al proyecto de resolución contenido en el documento A/L.632 y Add.1 y 2, del cual, conjuntamente con 21 países más, mi Gobierno es copatrocinador.

9. Finalmente, manifestamos el deseo ferviente de nuestro país para que esta Asamblea General encuentre y apruebe la fórmula que con todo realismo resuelva divergencias como la presente y logre el ingreso de los pueblos que aún no son Miembros de las Naciones Unidas, sin que esto implique la expulsión directa o indirecta de otro Estado Miembro.

10. Sr. FAKHREDDINE (Sudán) (*interpretación del inglés*): El debate actual sobre la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas se distingue por ciertas características que lo diferencian de los debates anteriores sobre este asunto. Tiene lugar en un ambiente de *détente* y con el telón de fondo de ciertos acontecimientos considerados por algunos como un cambio en la política de los Estados Unidos con respecto a la cuestión de la representación de la República Popular de China en las Naciones Unidas.

11. Durante algunos años, los Estados Unidos lograron el apoyo suficiente en esta Asamblea para rechazar incluso la inscripción de la cuestión de la representación de China en el programa de la Asamblea General. De este modo, la petición del Primer Ministro Chou En-lai, hecha el 18 de noviembre de 1949¹ y repetida el 8 de enero del año siguiente², para cambiar la representación de China y conceder al representante del Gobierno de la República Popular de China el puesto que le corresponde en el Consejo de Seguridad, no fue atendida. Los Estados Unidos tuvieron que acabar por aceptar el inevitable debate de fondo sobre la representación de China, pero recurrieron al artificio del procedimiento de invocar el Artículo 18 de la Carta, diciendo que la cuestión quedaba abarcada por ese Artículo. Aunque era obvio que el Artículo 18 de la Carta no podía aplicarse, ello no impidió a los sucesivos representantes de los Estados Unidos en esta Asamblea invocarlo y conseguir los votos suficientes en apoyo de su petición. De esa manera, el representante del régimen de Chiang Kai-shek, de Taiwán, continuó hablando en nombre de China.

12. Ahora, los Estados Unidos traen una vez más de supeditar la cuestión de la representación de China en las Naciones Unidas a los intereses de su política nacional, y es un hecho triste de la vida internacional que los Estados Unidos podrían llegar a imponer nuevamente a las Naciones Unidas un plan por el que se excluiría efectivamente a la República Popular de China de los órganos de esta Organización.

13. Observamos que, tras 20 años de obstinada resistencia, los Estados Unidos están dispuestos ahora a admitir el derecho de la República Popular de China a estar representada en las Naciones Unidas y a ocupar un puesto de miembro permanente en el Consejo de Seguridad. Pero los Estados Unidos aún no están dispuestos a aceptar la conclusión irrefutable que dimana de esta admisión, a saber, que el representante del régimen de Chiang Kai-shek ya no tiene un lugar en esta Organización.

14. Recordemos que el representante de dicho régimen no ha estado en las Naciones Unidas como un representante de la isla de Taiwán, ni tampoco lo pretende. El Sr. Chow Shu-kai, en su discurso ante esta Asamblea del 18 de octubre, no deja lugar a dudas acerca de la naturaleza de su supuesto mandato. El Sr. Chow dijo que

“... durante los años de la guerra la República de China perdió una parte importante de su territorio y se encontró privada de comunicaciones terrestres y marítimas con

otras partes del Asia. Sin embargo, nadie puso en tela de juicio el derecho del Gobierno de la República de China a expresarse y actuar en nombre del pueblo chino en las conferencias internacionales” [1967a. sesión, párr. 34].

15. No es mi propósito aquí cuestionar la veracidad de esa declaración. Sea suficiente puntualizar que es indicativa de la posición que adopta el régimen de Chiang Kai-shek en Formosa y que mantiene tenazmente, aun frente a la deserción de uno de sus defensores más firmes, los Estados Unidos de América.

16. Los Estados Unidos ponen ahora en tela de juicio el derecho de la República de China para hablar y actuar en nombre del pueblo chino y proponen una fórmula de doble representación. Por otra parte, hay que recordar que el Gobierno de la República Popular de China rechaza, con no menos firmeza, el desmembramiento de su territorio, que es lo que significa la propuesta de la doble representación china.

17. La evidencia de la historia y de los acuerdos internacionales sirve para apuntalar la opinión de que Taiwán es una provincia isleña de China. Por lo tanto, no corresponde que los Estados Unidos traten de cambiar la relación de Taiwán y le confieran un estado de separación que los mismos chinos no desean. Sería contrario a la Carta de las Naciones Unidas que esta Organización siguiese la línea de los Estados Unidos y aprobase una propuesta que equivaldría a una grave violación de la integridad territorial de China y a una denegación de la voluntad de ese pueblo.

18. Por lo tanto, el proyecto de resolución A/L.633 y Add.1 y 2 debe ser rechazado por la Asamblea, como sería rechazado por la República Popular de China y como debe ser rechazado, por consecuencia, por el llamado Gobierno de la República de China. Mi delegación, ciertamente, votará en contra de dicho proyecto.

19. La delegación de la República Democrática del Sudán ha sostenido repetidamente que para el propósito de las Naciones Unidas, como una organización funcional para la paz y seguridad mundiales, sería beneficiosa la admisión de la República Popular de China en sus consejos. No ha habido discrepancias de opinión en cuanto a esta afirmación. Se ha admitido, inclusive por parte de los representantes del Gobierno de los Estados Unidos, que la República Popular de China debería desempeñar un papel constructivo en la familia de naciones [1967a. sesión, párr. 88].

20. No socavemos este papel constructivo ni impidamos la efectiva participación del Gobierno de la República Popular de China, con el pretexto de que el Gobierno de Formosa también tiene un papel distinto que desempeñar en los debates de las Naciones Unidas.

21. Desearía comentar ahora lo concerniente a la otra propuesta de los Estados Unidos, consignada en el proyecto de resolución A/L.632 y Add.1 y 2, por la que se insta a la Asamblea General a que decida

“... que toda propuesta en la Asamblea General que diera por resultado privar a la República de China de representación en las Naciones Unidas es una cuestión importante con arreglo al Artículo 18 de la Carta”.

¹ Véase el documento A/1123 (mimeografiado).

² Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Quinto Año, No. 1, 459a. sesión.*

22. Mi delegación, como otras, ya ha tenido ocasión de señalar que esta artimaña de procedimiento ha sido utilizada por los Estados Unidos con el propósito específico de excluir a la República Popular de China de las Naciones Unidas. No hay razón para que nosotros creamos que no se la está utilizando ahora con el mismo propósito. Por muchos sofismas que se empleen no se nos convencerá de lo contrario. Ya se ha demostrado ampliamente en el curso de este debate que no se trata de algún nuevo Estado que solicite la admisión en las Naciones Unidas ni de que se esté expulsando a ningún Miembro de la Organización. Parece casi superfluo declarar, a esta altura, que la cuestión que hemos estado tratando concierne al derecho a la representación de China por parte de un Gobierno que no tiene ni ha tenido durante veinte años el control del territorio que pretende representar.

23. Mucho se ha dicho a favor de la objetividad y la justicia en esta cuestión. Para nosotros, la objetividad no significa un punto intermedio entre lo verdadero y lo falso. Es imposible ser imparcial entre la justicia y la injusticia. Durante demasiado tiempo se ha cometido una injusticia con la República Popular de China, manteniendo una situación ficticia y negándole el legítimo derecho de la representación. Ahora, que finalmente parece que hemos despertado ante la realidad, afrontemos la plena responsabilidad de este despertar y no persistamos en el error, cuyo único resultado será que la República Popular de China permanezca fuera de las Naciones Unidas.

24. Reconozcamos que de la decisión de restituir todos sus derechos a la República Popular de China y reconocer al representante de su Gobierno como el único representante legítimo de China en las Naciones Unidas, se desprende que no habría lugar en esta Organización para el representante del régimen de Chiang Kai-shek. Pedimos, y esperamos sinceramente, que esta Asamblea, después de tantos años, adoptará una decisión que le permita rectificar su error y vindicar los principios de la Carta, mediante el rechazo de la propuesta de la doble representación, para poder, de esta manera, tener certeza de que se restituirá la legalidad y se hará justicia.

25. Sr. TARABANOV (Bulgaria) (*interpretación del francés*): Durante el presente debate se han hecho esfuerzos para sembrar la confusión acerca de la cuestión que estamos considerando: la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas.

26. En el pasado se ha tratado de hacer de esto una cuestión importante, como si se considerara la admisión de un nuevo Miembro; y en el presente se ha hablado de la expulsión de un Miembro de las Naciones Unidas y de la libre determinación de los pueblos, y se han introducido muchas otras cuestiones, aun cuando el asunto continúa siendo simple y claro. Se trata de saber quién representa a China en las Naciones Unidas.

27. Por más de 20 años, desde que la cuestión de la representación de China en las Naciones Unidas ha estado ante la Asamblea General, la República Popular de Bulgaria adoptó y mantuvo una posición muy clara sobre el problema, posición que responde al desarrollo progresivo del mundo y a las realidades contemporáneas.

28. Al igual que los otros países socialistas, y en la medida de sus posibilidades, nuestro país ha trabajado constantemente por la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas y, consiguientemente, por la expulsión de aquellos que con la complicidad de determinadas Potencias occidentales encabezadas por los Estados Unidos, ocupan ilegalmente ese lugar y pretenden todavía representar a China en la Organización.

29. Todas las veces que se ha planteado el problema de la representación de China en los períodos de sesiones de la Asamblea General a iniciativa de uno u otro país, la delegación de la República Popular de Bulgaria ha definido firmemente la posición de su Gobierno; es decir, no hay más que una China — la República Popular de China — y Taiwán forma parte integrante e inseparable de ésta.

30. Siempre nos hemos opuesto a todas las tentativas que se han hecho bajo distintos pretextos y con argumentaciones que tratan de valerse, con interpretaciones parciales y en general muy rebuscadas, de algunos principios de la Carta a fin de establecer algo que parezca una base para sentar la tesis de las dos Chinas. Muchos países divididos entre lo que les impone su alianza con los Estados Unidos de América y su sentido de la realidad existente, han tratado de hallar una solución con la tesis de las dos Chinas. La gran mayoría, sin embargo, se ha dado cuenta de que cualquier tentativa de buscar una solución dividiendo a China en dos no es realista y por tanto no es una solución. Por el contrario, ello suscita nuevas dificultades y grandes problemas para las Naciones Unidas y para la paz del mundo. Un gran número de países recientemente liberados del yugo colonial no tienen a veces posibilidad de oponerse a las maniobras y tentativas de división provenientes del exterior, y ello ocasiona peligros para su integridad, ya que también podría comenzarse por dividir a esos países.

31. La evolución rápida de la opinión pública mundial sobre la cuestión de la representación de China, que trata de hacer de las Naciones Unidas una Organización más efectiva adaptada a las necesidades del mundo contemporáneo y de hacer de ella una Organización universal, ha ejercido una saludable influencia incluso entre los Miembros más recalcitrantes de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos de América han comenzado a darse cuenta por fin de que en estas condiciones no era posible, ni siquiera recurriendo a los viejos artificios de procedimiento, oponerse en forma efectiva a esa corriente potente e irresistible de la opinión pública mundial tendiente a la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Aunque es muy importante, la restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas no es sino un problema de puro procedimiento. La tentativa de hacer solamente de una parte de este problema — la desocupación por la camarilla de Chiang Kai-shek del asiento que ilegalmente ocupa y la preparación de ese lugar para que se instale quien tiene derecho a él — una cuestión importante no es sino un nuevo artificio que no tiene por finalidad más que postergar una solución histórica que es inevitable.

32. Plenamente conscientes de que aun cuando llegaran a tener éxito colocando nuevos obstáculos que impidan la entrada inmediata de la República Popular de China en las

Naciones Unidas, ellos no serían sino obstáculos temporales y de corta duración, los Estados Unidos buscan con esas maniobras forjar una imagen de su propia política. Quieren dar la impresión de que aun en el caso de un cambio brusco en su política no abandonarían nunca a sus amigos, incluida la camarilla de Chiang Kai-shek y otros regímenes reaccionarios que han sido repudiados por sus pueblos.

33. Es perfectamente comprensible que los Estados Unidos de América intenten bloquear temporalmente la solución inmediata de este problema. Tratan de salvar su imagen y de dar seguridad a los regímenes de gobiernos reaccionarios de que estos últimos tendrán siempre un apoyo y un aliado en los Estados Unidos en caso de peligro y sobre todo cuando sus pueblos ya no quieran que continúen.

34. La tentativa de ganar en las Naciones Unidas una victoria de procedimiento en favor de la camarilla de Chiang Kai-shek, cuando ésta ha perdido la batalla contra el pueblo chino entero, es una maniobra que claramente está destinada a un fracaso total. De ahora en adelante nada podrá impedir que la República Popular de China ingrese en las Naciones Unidas y ocupe su lugar. Los Estados Unidos de América están plenamente convencidos de ello; los interesados se dieron cuenta en el momento de ajustar sus cálculos. El proyecto de resolución A/L.633 y Add.1 y 2, presentado por los Estados Unidos de América, es prueba cabal de ello; allí se afirma que la República Popular de China tiene derecho a estar representada en las Naciones Unidas y revestir la calidad de miembro permanente del Consejo de Seguridad.

35. Los términos del proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos de América son suficientemente claros. Admiten, naturalmente sin decirlo en forma expresa, la expulsión de la representación de Chiang Kai-shek del puesto permanente que ocupa en el Consejo de Seguridad. Saben perfectamente que lo que tratan de hacer tragar a la Asamblea General — aumentar en una unidad el número de Miembros de las Naciones Unidas por el solo voto de la Asamblea General — se contradice con la Carta. Esto es ilegal y, por lo tanto, inaceptable por las Naciones Unidas. Para crear un nuevo asiento en nuestra Organización — como sabemos — es necesario primero una decisión del Consejo de Seguridad, ratificada por la Asamblea General con una mayoría de dos tercios. Los Estados Unidos no se hacen, pues, ilusiones de que este nuevo artificio vaya a tener éxito.

36. Sin embargo, mediante él los Estados Unidos tienden a atenuar el esfuerzo de la decisión americana de reconocer por fin la realidad existente. Siguiendo un viejo adagio, “hacer de la necesidad virtud”, ellos han decidido reconocer la existencia de la República Popular de China.

37. En su discurso apasionado y patético a la vez — hubiéramos preferido que tales esfuerzos se hubieran empleado para la defensa de una causa más noble que la de buscar la división de China — el representante de los Estados Unidos declaró ante esta Asamblea General [1966a. sesión] que ha llegado, sin embargo, el momento de admitir en nuestra Organización a la República Popular de China. Es asombroso comprobar que los Estados Unidos se dan cuenta ahora de que la República Popular de China debe participar y contribuir a la labor de las Naciones Unidas.

Nos preguntamos por qué el momento ha llegado y no hace 20 años. Sin embargo, la República Popular de China existe desde hace más de 20 años con una población que supera los 700 millones de habitantes, sigue teniendo el mismo territorio y siempre ha sido la República Popular de China. ¿No es, pues, esta actitud consecuencia de la aplicación de la “doctrina Nixon”, recientemente inaugurada, uno de cuyos principios fundamentales es la existencia de divergencias en el campo socialista?

38. Según la revista *U.S. News and World Report*, a pesar de las negativas del Presidente Nixon, los Estados Unidos de América tratan activamente de capitalizar y obtener beneficio de sus recientes gestiones con la República Popular de China.

39. Un periodista muy conocido en los Estados Unidos, C. L. Sulzberger, ha revelado un poco más las baterías americanas en un artículo titulado “Negotiating in a New Light” y publicado en *The New York Times* del 17 de octubre de este año, en el que escribe:

“Uno de los diplomáticos franceses más astutos que conozco predijo hace ocho meses: ‘Si los Estados Unidos y China pueden encontrar el medio de un acercamiento, veremos que se abrirá el camino para una solución del problema de Indochina y de otros países; incluso la Unión Soviética tendrá que suscribirlo.’

“...lo que más temen Viet-Nam del Norte y el Vietcong es un arreglo entre los Estados Unidos y China que pudiera aislar su posición militar.

“El propósito evidente del Presidente soviético Podgorny, en su reciente visita a Hanoi, fue el confirmar el apoyo soviético. Pero si China retrasa el envío a través de sus territorios de materiales soviéticos para Viet-Nam del Norte — como ha ocurrido en el pasado — puede agravarse el problema de Hanoi.

“... ”

“Hay indicios de que podría haber algún tipo de avenencia en los próximos meses, que sería lograda fundamentalmente mediante un arreglo entre Washington y Pekín...”³.

Creemos que esta cita no necesita comentarios.

40. Sin embargo, la información dada, así como las declaraciones y las posiciones oficiales, hacen pensar que en ciertos medios de los Estados Unidos se esperan desarrollos políticos que puedan favorecer sus designios en Asia, a cambio de levantar la hipoteca que supone el haber impedido a China en estos 20 años ocupar su legítimo lugar en las Naciones Unidas.

41. Si éstos son los intentos de los Estados Unidos y sus maniobras de última hora, la otra parte tendrá ciertamente algo que decir. Estamos seguros de que los comunistas chinos no podrán prestarse a esta maniobra y tratarán de recuperar lo que les pertenece por derecho, pero no

³ Citado en inglés por el orador.

aceptando el mantener las divergencias entre los países socialistas y facilitar así los designios americanos.

42. La República Popular de China tiene derecho a estar en las Naciones Unidas, y estará aquí. Nadie puede detener el movimiento que le permitirá ocupar su legítimo lugar en la Organización mundial. Una contribución para este fin lo sería un voto abrumador a favor del proyecto de resolución A/L.630 y Add.1 y 2, presentado por Albania, Argelia y otros países. Ello implicaría también un voto abrumador contra los dos proyectos de resolución presentados por los Estados Unidos y otros países [A/L.632 y Add.1 y 2 y A/L.633 y Add.1 y 2]. Tal voto hará que la República Popular de China entre inmediatamente en las Naciones Unidas, y servirá al mismo tiempo a la causa de la paz y a la de las Naciones Unidas.

43. Sr. PANYA (Laos) (*interpretación del francés*): El Gobierno Real de Laos estima que la cuestión que figura como tema 93 del programa, o sea, la de la "Restitución de los legítimos derechos de la República Popular de China en las Naciones Unidas", es una cuestión de gran importancia.

44. Tal es lo que declaró nuestro Primer Ministro desde lo alto de esta tribuna, hace algunas semanas, cuando dijo:

"La primera característica de nuestra Organización es la universalidad, y a nadie escapa que ese objetivo nunca se alcanzará mientras un pueblo de 750 millones de habitantes no participe de nuestros trabajos. Esta laguna es tanto más significativa ya que no sólo ese pueblo, ese país, tiene el derecho inherente de decir su palabra en los asuntos internacionales, sino que nuestra Organización únicamente podrá realizar grandes progresos si ese pueblo, ese país, consiente, respetando la Carta y a los Estados Miembros, en dar su cooperación sincera y leal. Es ése un pueblo rico en cultura, un país de grandes dimensiones con una potencialidad inmensa, cuyas realizaciones imponen respeto y admiración. Mi delegación y mi Gobierno tienen, a este respecto, una posición inequívoca.

"En el momento oportuno declararemos que vamos a apoyar la admisión de la República Popular de China en nuestra Organización y... desearemos también que ocupe un asiento permanente en el Consejo de Seguridad." [1943a. sesión, párrs. 33 y 34.]

45. Ahora ha llegado el momento y mi delegación está dispuesta a confirmar mediante su voto la postura adoptada por nuestro Gobierno. Por lo tanto, votaremos a favor de la admisión de la República Popular de China en las Naciones Unidas y también votaremos favorablemente la recomendación tendiente a concederle un puesto permanente en el Consejo de Seguridad.

46. La posición de mi Gobierno se basa firmemente en el concepto y los preceptos de la Carta. Para asegurar la universalidad de la Organización no es posible mantener al margen de sus reuniones a una población que representa una cuarta parte del mundo, y para asegurar los progresos rápidos y armoniosos de sus trabajos tampoco es posible descuidar la contribución de un pueblo que todos reconocen que tiene méritos y ha tenido éxitos, tanto en el pasado como en la actualidad.

47. El lugar de gran Potencia asiática que ocupa la República Popular de China en una región crítica, sacudida desde hace años por hostilidades continuas, hace aún más paradójica su ausencia de nuestra Organización, cuando nosotros hasta ahora hemos tratado vanamente en el seno de ella de encontrar los medios y los caminos para apagar la guerra en el sudeste asiático.

48. Hay otras razones que llevan a mi delegación a apoyar con su voto la admisión de la República Popular de China en la Organización de las Naciones Unidas y a su puesto permanente en el Consejo de Seguridad. Es la política de buena vecindad y coexistencia que practica incansablemente nuestro Gobierno. Laos tiene una frontera común con la República Popular de China y tiene con ella desde hace casi diez años relaciones diplomáticas. Por lejos que se vaya hacia atrás en la historia, nunca han existido entre Laos y China controversias que hayan tenido como resultado un conflicto armado. Es un hecho notable de la historia que tendría que ser conocido e imitado. Por ello hemos creído que era útil señalarlo a esta Asamblea.

49. Por lo que respecta a la admisión de la República Popular de China en nuestra Organización, mi delegación ha observado que no hay ninguna voz disidente. Cuantos representantes han ocupado sucesivamente esta tribuna así lo han declarado y es de prever que los que sigan harán lo mismo.

50. Al lado de este acuerdo casi unánime, de ese deseo y ese anhelo igualmente compartidos, subsiste, sin embargo, una divergencia que se afirma cada vez más como irresoluble. Se trata de la cuestión de la permanencia o la retirada de la República de China de la Organización de las Naciones Unidas, en la que está representada desde su fundación, como consecuencia de la admisión de la República Popular de China.

51. Desde el comienzo del debate, o sea, durante toda una semana, se han hecho exposiciones animadas y a veces apasionadas sobre este asunto. No se ha escatimado argumento alguno, no se ha olvidado ningún ejemplo ni se ha ignorado ningún antecedente por las partes opuestas para sostener sus respectivas tesis.

52. Me apresuro a manifestar inmediatamente que mi Gobierno no adopta ni practica la teoría de "las dos Chinas", ni tampoco la de "una China y un Taiwán". La verdad profunda es que nosotros respetamos la Carta y los principios que rigen las relaciones internacionales, entre ellos la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Tal es la base inquebrantable de nuestra política y la que deseamos que se aplique a nosotros en reciprocidad.

53. Sentado lo anterior, mi delegación quiere hacer llegar a la Asamblea las consideraciones que se enumeran a continuación.

54. Primera, la cuestión de la representación de China figura en el programa anual de la Asamblea General desde hace muchos años y las largas discusiones que se le han consagrado jamás pudieron hacer surgir una solución o siquiera un inicio de solución. Hoy día, por el contrario, las premisas son favorables y un posible acuerdo está al alcance de la mano.

55. Segunda, la sabiduría universal ha recomendado siempre, ante una cuestión difícil, compleja y controvertida, que se proceda por etapas, dando prueba de calma y paciencia, aprovechando los menores resultados conseguidos para ampliar el terreno de acuerdo. La cuestión que nos preocupa es precisamente la que ha hecho correr mucha tinta y también, hay que decirlo, mucha saliva. Nuestra memoria no es tan corta como para que haya olvidado las posiciones netamente separadas, las declaraciones apasionadas y vehementes, las invectivas incluso, en ciertos casos, que se han intercambiado a este respecto. ¿Acaso nos proponemos realizar hoy un milagro y, mediante la aprobación de una resolución, instaurar fulminantemente una situación ideal de paz y de concordia que sustituya a la situación de conflicto que ha prevalecido desde hace un cuarto de siglo? Por querer llegar de un solo salto a la solución completa y global, ¿no vamos a asfixiar la esperanza que acaba de nacer?

56. Tercera, en un momento en que los pueblos de los países que por circunstancias diversas están divididos, tanto en Europa como en Asia, se dan cuenta de la inutilidad de sus querellas y se esfuerzan por encontrar una base de reconciliación y de concordia, sostenidos en esa perspectiva por toda la comunidad internacional, ¿acaso no vamos, por causa de una resolución inadecuada e inoportuna, a socavar esos esfuerzos laudables y, volviendo al caso del pueblo chino, a cristalizar una hostilidad que por desgracia ha durado ya demasiado?

57. Cuarta, la forma de la representación del pueblo chino en la Organización de las Naciones Unidas es, sin duda ninguna, de la incumbencia de ese pueblo mismo. Al querer señalar e imponer su punto de vista, que tal vez sea sincero y loable, ¿no va exceder nuestra Asamblea el marco de sus consejos y sus recomendaciones? ¿No se trata en ese caso de lo que se llama una cuestión interna?

58. Mi delegación, en todo caso, puede hablar sobre este punto con pleno conocimiento de causa. Si Laos atraviesa ahora por dificultades insuperables, ello se debe a que hay pueblos y países que se inmiscuyen en nuestros asuntos. Si al pueblo laosiano se le dejase en paz, hace ya mucho tiempo que las dificultades internas de Laos habrían desaparecido, que las hostilidades entre las diferentes facciones políticas habrían cesado y que la paz y la reconciliación habrían sido restauradas en el Reino.

59. A fin de impedir todo equívoco y evitar toda interpretación tendenciosa que ciertos países o ciertos grupos políticos pudieran sentirse inclinados a hacer, deseo reafirmar seguidamente la posición de mi Gobierno.

60. Mi delegación votará en favor de la admisión de la República Popular de China en la Organización de las Naciones Unidas y votará igualmente en favor de la recomendación tendiente a que se le otorgue un asiento permanente en el Consejo de Seguridad. Por lo que respecta a lo que se ha dado en llamar la doble representación, la permanencia o la retirada de la República de China de esta Organización, mi delegación considera que conviene dejar al mismo pueblo chino que decida con entera libertad, al igual que nosotros deseamos, en Laos, resolver nuestros problemas con toda libertad. En consecuencia, será para nosotros un deber el abstenernos de pronunciarnos sobre ese punto.

61. Sr. TERENCE (Burundi) (*interpretación del francés*): Ha transcurrido ya un intervalo de nueve largos días desde mi anterior intervención ante esta Asamblea [1965a. sesión]. En esa oportunidad, la delegación de Burundi se dedicó a presentar y defender un vasto repertorio de argumentos en favor de la presencia sin restricciones de la República Popular de China en este foro.

62. Hoy, muy alentados por el ritmo acelerado hacia la feliz fecha inevitable de la recuperación por Pekín de sus derechos en el seno de este arcótipo, mi delegación ha de confirmar una vez más y reforzar el tema que ha desarrollado sobre China hace menos de diez días. Este presenta dos aspectos indisolubles: la representación en las Naciones Unidas y la indivisibilidad de la nación china.

63. Desde que Burundi reconquistó la plenitud de su soberanía y de su independencia al proclamar la República, siempre se ha comportado como un ardiente discípulo de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, adaptando al mismo tiempo sus movimientos al unísono con los postulados de la historia. Es así que, al abrigo de las influencias antagónicas que por momentos desmiembran a nuestra Organización, mi Gobierno se ha suscrito con incansable diligencia a las características intrínsecas de cualquier nación.

64. El pueblo, el territorio y, por lo tanto, la representación diplomática, constituyen la trilogía de los componentes esenciales de toda colectividad que tenga la calidad de Estado.

65. Firmes en nuestra fe en la Organización, el 13 del corriente mes, ante esta misma Asamblea, afirmamos que al tratar de obedecer a la Carta, más especialmente a su Artículo 2, el Gobierno de Burundi actuaría en contradicción con esta última y dejaría de lado los imperativos políticos y jurídicos, si retirara o limitara su apoyo a la entidad indivisible, a la soberanía imprescriptible y a la integridad territorial de la República Popular de China.

66. Para situar el problema en su verdadero y único contexto, considero necesario establecer un paralelismo o, aun mejor, personalizar aquí el caso de China. Los 131 Estados Miembros están todos listos y dispuestos a defender a cualquier precio y a justo título la indivisibilidad de sus pueblos, la integridad de sus territorios y la identidad de su representación en la diplomacia bilateral como en la diplomacia multilateral. La historia antigua y la actual están ahí para dar testimonio de que los Estados han preferido siempre optar por la guerra, con todas sus tremendas consecuencias, antes que sacrificar o ceder uno solo de los tres criterios fundamentales que acabo de exponer.

67. Sea cual fuere su inmensidad o su exigüidad geográfica, sea cual fuere su multitud o pequeñez demográfica, ningún Gobierno sería tan generoso como para renunciar en provecho de otros Estados a una parte de su territorio o ceder una parte de su población. Si otros Gobiernos son incapaces de tal desinterés, ¿por qué las Naciones Unidas se creerían con mandato para exigir solamente de China tal abnegación?

68. Si los derechos y los atributos inmanentes a cualquier soberanía nacional auténtica son reconocidos a todos los

demás Estados, ¿en virtud de qué nuestra Organización estaría habilitada para privar a la República Popular de China de las prerrogativas inalienables y universales de que gozan todos los Gobiernos sobre la totalidad del territorio nacional, de sus ciudadanos y de la diplomacia?

69. La doble representación no solamente equivaldría a una profunda humillación infligida injustamente a un Estado Miembro, sino que inauguraría la primera fase de una era peligrosa de dos pesos y dos medidas en el seno de la comunidad mundial.

70. Si esta Asamblea, en la peor de las hipótesis, diera su aval a la doble representación china, estaría con ello favoreciendo una erupción futura de una pluralidad de representantes en el seno de las entidades nacionales.

71. Frente a tan amargas eventualidades, ¿esta Asamblea podría acaso garantizar que aplicaría la norma e impondría la suerte que predicen determinadas tesis? Si se crea ese precedente, cualquier retractación significaría maquiavelismo y oportunismo, bajo cuyo empuje la Asamblea tendría que adoptar actitudes contradictorias, según los intereses del momento.

72. "El caso de China es único — se nos dirá — y no se repetirá en otro lugar." No podemos estar de acuerdo con este argumento más que en parte. Reconocemos que el problema chino tiene características propias, como en el caso de cualquier otra nación. Sin embargo, no está excluido el hecho de que puedan surgir casos análogos en el seno de otras colectividades estatales, bajo capas o etiquetas que el genio político y la sutileza humana son capaces de inventar.

73. Estando despejado el camino, pasamos ahora al núcleo mismo del tema en su fase actual.

74. Al plegarnos a la autenticidad resplandeciente según la cual China es Miembro fundador y ha permanecido siendo Miembro de las Naciones Unidas, no podemos huir de otra realidad cegadora. La República Popular de China no se presta a una especie de elección por otros Miembros, a la cual tienden determinadas versiones. Examinar la restitución de los derechos legítimos de la República Popular de China desde esa perspectiva sería, en el mejor de los casos, desnaturalizar el problema y hacerlo incompatible con la justicia y la razón.

75. El objetivo al que tienden nuestros esfuerzos no tiene sino un nombre: la legitimación de la representación de la República Popular de China. Esta legitimación, lejos de equivaler a la admisión de un Miembro al precio de expulsar a otro, construye un trampolín hacia la nueva fraternización de hijos e hijas de una patria unicelular. Por lo tanto, debe ya traducirse y concretarse esta unidad de China en las Naciones Unidas. Tanto de hecho como de derecho, corresponde al Gobierno de Pekín exclusivamente el poder representativo en el concierto de las naciones.

76. Para lograr el objetivo buscado es indispensable no solamente adoptar los medios que conducen a ello, sino darles forma. Sería superfluo recalcar la necesidad de querer tener los medios si se desea llegar al fin.

77. De acuerdo con esta máxima, la delegación de Burundi no se apartará de su práctica tradicional, que consiste en

rechazar por un voto negativo todas las propuestas, proyectos o procedimientos que ella considere como una muralla levantada contra la presencia efectiva e inmediata de la República Popular de China en las Naciones Unidas. Mi delegación se pronunciará, por el contrario, a favor de un solo proyecto de resolución, que procura la restitución de los legítimos derechos de una China única en vías de reunificación. Entendemos que con este gesto contribuimos a saldar la hipoteca impuesta sobre los derechos sacrosantos de la República Popular de China.

78. Quizás convenga formularnos una pregunta inevitable. Durante 20 años la República Popular de China, irreductible y obstinadamente, se ha negado a dividir su representación en dos categorías, a pesar de la existencia de una Asamblea que en su mayoría era hostil. ¿No sería acaso milagroso que esta misma China se decidiera a sacrificar, por un exceso de altruismo, sus derechos y principios, hoy, cuando la unanimidad de la comunidad mundial se pronuncia a favor de su ingreso, circunstancia totalmente inevitable?

79. El destino de la humanidad reclama, más que una simple asociación, una participación activa y efectiva de la República Popular de China en la conducción de los asuntos mundiales. ¿Cómo podremos resolver el angustioso drama humano producido por los acontecimientos del Paquistán Oriental sin la participación destacada de China? La conclusión del proceso de descolonización, la erradicación del racismo en el África, el desarrollo y el desarme, es decir, la paz y la supervivencia de nuestra especie, hacen necesario y urgente contar con la participación de la República Popular de China.

80. Cuando este inmenso país recupere sus derechos aportará una potencia y ejercerá una influencia que han de pesar notablemente en el mundo. Burundi, por cierto, saluda la inminencia de este acontecimiento con júbilo y confianza. Vemos en ello un elemento que, del mismo modo que la eficacia de las Naciones Unidas, es sumamente necesario para el equilibrio general. Producirá también un fortalecimiento decisivo de la universalidad de nuestra Organización, en beneficio de todos sus Miembros. Pienso en ello profundamente al dirigirme a esta Asamblea, ya que estoy convencido de que, tanto en el mundo actual como en el futuro, posee un elemento fundamental para la raza humana y esencial para el desarrollo del universo y para su equilibrio, su progreso y su paz.

81. El ingreso de la República Popular de China a las Naciones Unidas simboliza para Burundi un cambio histórico en el plano bilateral. Merced a las instituciones republicanas con que cuenta Burundi, hace ya cinco años que nuestros dos países han renovado los vínculos que una monarquía impotente había hecho peligrar. Para otorgar un carácter sumamente solemne a este nuevo acontecimiento de las relaciones burundiano-chinas, mi Gobierno ha querido sincronizar su declaración sobre China ante esta Asamblea, el 13 de octubre pasado, con la difusión en Bujumbura y Pekín de un comunicado conjunto y simultáneo, anunciando la reanudación de representaciones diplomáticas en ambas capitales, a nivel de Embajadores, en vísperas del quinto aniversario de la proclamación de la República de Burundi, que ha de conmemorarse el 28 de noviembre de este año.

82. Como hemos señalado ante la Asamblea General, el reingreso de la República Popular de China en las Naciones Unidas será para nosotros un preludio de la solución de un problema nacional que data de hace 22 años. Considerado desde este punto de vista, la restitución de los legítimos derechos no significaría, a nuestro juicio, condenar al ostracismo a una parte de China, ni enfrentar a ciudadanos de una misma patria. En última instancia, es merced a la magnanimidad de la metrópoli china y a la diáspora formoseña como se producirá la reconciliación fraternal y definitiva, sin medidas de venganza, de acuerdo con la sabiduría china, según la cual “el agua no permanece en las montañas ni la venganza en un gran corazón”.

83. A aquellos que han estado separados de la madre patria, que se les garantice — si es posible, por intermedio de las Naciones Unidas — la recuperación de sus derechos de ciudadanía. Sería para ellos muy envidiable sumarse al genio de la gigantesca China nueva y reunificada, cuyo peso y destino alcanzan proporciones planetarias.

84. Es cierto que, cuando existen tesis divergentes y *a fortiori* contradictorias, sus protagonistas respectivos tienen el derecho a defenderlas con ardor y coraje. En este caso, sin embargo, la reintegración de la República Popular de China al seno de esta Organización no debe ser interpretada como una derrota para algunos, ni como una victoria para otros. Este acontecimiento constituirá un triunfo brillante para la paz y la universalidad. No habrá perdedores ni ganadores, sino solamente una victoria de las Naciones Unidas y, en definitiva, de todos los Miembros de esta Organización.

85. Nos hallamos, por lo tanto, en vísperas de un nuevo equilibrio mundial, que será tanto más beneficioso en cuanto los dirigentes de la República Popular de China nos edifiquen con sus virtudes políticas, que, en contraste con su gigantismo evidente en todos los campos, rechazan la megalomanía para entregarse a la magnanimidad.

86. Sr. SEN (India) (*interpretación del inglés*): No estamos discutiendo la admisión de un Estado en las Naciones Unidas, ya que, si ése fuera el caso, deberíamos contar con una recomendación del Consejo de Seguridad, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 4 de la Carta. No estamos debatiendo la expulsión de un Estado Miembro, ya que, en esa circunstancia, también contaríamos con las opiniones del Consejo de Seguridad, de conformidad con el Artículo 6 de la Carta. Inevitablemente, aquellos que, por cualquier motivo, han preferido no tener plenamente en cuenta estos dos hechos fundamentales, se han encontrado envueltos en contradicciones, propuestas inconstitucionales, procedimientos deformados y dogmas falsos. Muchos oradores que me precedieron han expuesto y analizado estas circunstancias y no he de repetir sus argumentos.

87. Habíamos esperado que, luego de las recientes tendencias — que acogemos con beneplácito — encaminadas hacia una mayor comprensión y cooperación con China por parte de varios países, se hubiesen abandonado todas las ideas de complicar la cuestión de la representación de China utilizando diversas estratagemas. Lamentablemente, no sólo no se han abandonado, sino que se ha mencionado el sombrío peligro de la expulsión de un Estado Miembro, cuando en realidad no existe tal peligro. Inclusive se ha

buscado refugio tras la frase “expulsar inmediatamente a los representantes de Chiang Kai-shek”, para apoyar la opinión de que se trata de una expulsión. El representante de los Países Bajos, como muchos otros, ha descartado ese argumento — si en realidad se trata de un argumento —, señalando que esta frase del proyecto de resolución A/L.630 y Add.1 y 2 es solamente una medida que es una consecuencia automática de la restitución de los derechos de la República Popular de China y que no guarda relación alguna con la expulsión de ningún Estado Miembro. El texto es suficientemente claro; habla de expulsar a los representantes de Chiang Kai-shek simplemente porque su presencia es ilegal.

88. La cuestión sencilla que se nos plantea es que hay una sola China, que es la República Popular de China. Hay un solo puesto para China en las Naciones Unidas y solamente tiene derecho a él la República Popular de China. La India ha reconocido esta verdad diáfana desde 1949 y ha apoyado en toda oportunidad el derecho de la República Popular de China a ser la única representante de China ante las Naciones Unidas. Por lo tanto, y consecuentes con esta actitud, votaremos a favor del proyecto de resolución A/L.630 y Add.1 y 2 y votaremos en contra de todos los otros proyectos de resolución, enmiendas o mociones de procedimiento que puedan tener como efecto, directa o indirectamente, postergar o confundir esta cuestión sencilla que he enunciado. Esperamos con interés el día en que la República Popular de China tome el lugar que por derecho tiene entre nosotros, así como esperamos mejores relaciones entre la India y China. Cuanto más pronto se realicen estas esperanzas, mejor.

89. Mucho se ha hablado acerca del realismo. En nuestra opinión, nada puede ser más irrealista que demorar por más tiempo la plena participación de China en las Naciones Unidas a través de los representantes apropiados, es decir, los representantes del Gobierno de la República Popular de China. Puede haber muchas maneras de llegar a soluciones realistas, pero ciertamente no se pueden lograr discutiendo la naturaleza y el carácter de diferentes partes del Estado chino o tratando de decidir lo que deben hacer o no hacer. La nuestra es una Organización de Estados soberanos y nuestro simple deber ahora es decidir que la República Popular de China es la única que puede representar a China. Todos los demás argumentos sólo pueden provocar confusión, y confiamos en que todas las delegaciones se concentrarán en la única cuestión clara que se nos plantea.

Declaraciones relativas al incidente ocurrido en la Misión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el miércoles 20 de octubre de 1971 (conclusión)*

90. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Daré la palabra ahora a los representantes que desean ejercer su derecho de réplica.

91. Sr. SHEVEL (República Socialista Soviética de Ucrania) (*traducido del ruso*): Nuestra delegación se adhiere plenamente a las manifestaciones de indignación y protesta que desde esta tribuna hiciera ayer [1972a. sesión] el Representante Permanente de la Unión Soviética, camarada Malik, con motivo del acto de terrorismo cometido contra

* Reanudación de los trabajos de la 1973a. sesión.

la Misión soviética ante las Naciones Unidas. Tiene toda la razón cuando dice que las ininterrumpidas provocaciones contra los empleados de las representaciones e instituciones soviéticas de la ciudad de Nueva York y de otras ciudades de los Estados Unidos se explican sobre todo por la tolerancia de las autoridades norteamericanas con los energúmenos de la banda sionista fascista denominada "Liga de Defensa Judía".

92. La protesta y la indignación de nuestra delegación por esta situación obedecen también a la circunstancia de que en el edificio de la calle 67 reside el Representante Permanente de la República Socialista Soviética de Ucrania ante las Naciones Unidas; y eso tanto más cuanto que el acto de terrorismo a que se ha hecho referencia se cometió durante la recepción organizada en el edificio por la delegación de Ucrania en honor de las delegaciones de otros países miembros de las Naciones Unidas. Al sonar los disparos se hallaban en la recepción no pocos representantes en la Asamblea General, y también funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas.

93. La Misión de la República Socialista Soviética de Ucrania ante las Naciones Unidas ha dirigido ya varias notas de protesta a la Misión de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas en relación con los disparates y provocaciones gamberriles de la llamada "Liga de Defensa Judía". Pero nada ha surtido efecto. Siguen en peligro todos los ciudadanos soviéticos que trabajan o viven tanto en la calle 67 como en otros lugares de la ciudad de Nueva York.

94. Hemos escuchado algunas manifestaciones en las que se ha tratado de tergiversar el fondo del asunto.

95. El representante de Israel ha tratado de utilizar con fines de especulación política una de las páginas trágicas de los tiempos de la ocupación de Ucrania por los hitlerianos. Sólo en la ciudad de Kiev los fascistas torturaron brutalmente y fusilaron en ese período a más de 200.000 de nuestros ciudadanos. En uno de los arrabales de Kiev, Babi Yar, los hitlerianos fusilaron a cerca de 130.000 personas. Entre ellos cerca de 70.000 ciudadanos soviéticos de origen hebreo y casi otros tantos ucranianos, rusos, bielorrusos y gentes de muchas nacionalidades más. Nosotros sentimos la muerte de todos los que perecieron a manos de los verdugos fascistas, fuera la que fuere su nacionalidad, aunque el representante de Israel por alguna razón ignota habla únicamente de las víctimas hebreas.

96. Quiero recordar a los distinguidos delegados que Ucrania perdió más de cuatro millones y medio de personas, contando sólo la población civil del territorio ocupado por los fascistas. Los usurpadores hitlerianos destruyeron o saquearon gran parte de nuestro patrimonio nacional. Terminada la guerra, nuestro pueblo hubo de trabajar largo tiempo con verdadero heroísmo para rescatar de las cenizas y las ruinas a centenares de ciudades y millares de pueblos, empresas, centros de enseñanza, instituciones infantiles y hospitales. Pero nuestro pueblo guarda en el corazón el recuerdo sagrado de los que cayeron en esa guerra.

97. En Ucrania, como en toda la Unión Soviética, se erigen monumentos grandiosos a los caídos. El Gobierno de Ucrania ha decidido erigir un monumento a las víctimas de la ocupación fascista en Babi Yar en el lugar que ocupaba

un monumento provisional. Esta decisión ha sido publicada en la prensa y no debía haber pasado inadvertida al representante israelí. A este respecto, conviene subrayar que ni el representante de Israel ni ninguno de sus compañeros de fatigas puede decidir dónde, cuándo y a quién debe erigir nuestro pueblo monumentos.

98. Y ahora unas palabras sobre el sionismo, que con tanto ahínco ha defendido el representante israelí. Ha tratado de convencernos de que las críticas que se hacen al sionismo no son más que manifestaciones de antisemitismo. Eso es un recurso de los sionistas bien conocido. En su documentado discurso del 21 de octubre [1973a. sesión], el distinguido representante de la República Árabe Siria reveló la esencia del sionismo. No nos resta sino añadir brevemente que el sionismo es una teoría racista y reaccionaria que la burguesía hebrea predica e implanta con el fin de apartar a los trabajadores de la lucha contra la opresión capitalista. El sionismo sirve de base a la política imperialista de los círculos dirigentes de Israel, a su política de agresión y conquista.

99. El más lego puede ver la completa identidad del sionismo con la ideología racista del fascismo. Por eso no debe extrañar que los sionistas de los Estados Unidos de América y de otros países empleen, en su desenfadada campaña antisoviética y antiárabe, los mismos métodos que en su tiempo emplearon los hitlerianos.

100. Protestamos contra las actividades terroristas de provocación de la llamada "Liga de Defensa Judía" y consideramos que las autoridades norteamericanas deben cortar de raíz las actividades de esa organización bandidesca y fascista.

101. Sr. EL-SHIBIB (Irak) (*interpretación del inglés*): La delegación del Irak comparte plenamente el sentimiento de indignación expresado por la delegación de la Unión Soviética frente al acto criminal cometido contra ella, que amenazó las vidas de cuatro niños inocentes. Este no es un acto aislado y me temo que quizá no sea el último.

102. La Misión de la Unión Soviética y las de otras naciones acreditadas ante las Naciones Unidas han estado sometidas a una serie de actos criminales que han extendido el horizonte del terror con amenazas, demostraciones violentas, incursiones en las misiones, ataques con bombas y balas, amenazas, etc. Cosas de este tipo, incluyendo llamadas telefónicas obscenas, son las que hemos tenido que sufrir.

103. Mi delegación, al compartir el sentir de la representación soviética, desea informar a esta Asamblea que ella tampoco ha logrado escapar a esos actos de criminalidad. Anteriormente, en el curso de este mismo año, dos bombas fueron arrojadas por la noche contra nuestra misión. Si hubieran logrado hacer el daño que intentaban, las vidas de tres pequeños niños que dormían tranquilamente en el sótano de la Misión del Irak se habrían perdido. Incidentalmente, diré que se trataba de niños norteamericanos.

104. La situación de varias misiones ante las Naciones Unidas y su falta de seguridad han llegado a ser tan intolerables que no solamente hemos de protestar por ello, sino que también debemos pensar en medios y en medidas para hacerles frente con efectividad.

105. El Sr. Bush y los demás representantes de los Estados Unidos de América, aquí y en otros organismos de las Naciones Unidas, han expresado su preocupación, sus simpatías y sus buenas intenciones. Agradecemos plenamente sus sentimientos, pero tales sentimientos de preocupación y de simpatía no bastan para poner fin a esos actos, pues entonces no hubiera pensado yo en la necesidad de restarle unos preciosos minutos a la labor de esta Asamblea.

106. La violencia y el alcance de estos actos criminales no han ido decreciendo, sino que van constantemente en aumento. Los métodos adoptados para hacerles frente han demostrado ser, en algunos casos, un incentivo para que los criminales continuaran sus acciones. En cuanto al incidente contra la Misión del Irak que ocurrió durante este año, hemos de decir que nadie ha sido todavía detenido o acusado, y los culpables están muy lejos, pues, de ser encarcelados y sometidos a la justicia.

107. Consideramos que se ha concertado una campaña de vilipendio, mentiras y calumnias contra las misiones socialistas y árabes, y que ella emana de Tel Aviv, se hacen eco de ella las organizaciones sionistas y es desarrollada por la prensa norteamericana y gran parte de la occidental. Creemos que en esta campaña radica la responsabilidad directa de alentar a los criminales en su extremismo.

108. El Sr. Bush dudó ayer en nombrar a esas organizaciones. Nosotros, no: designamos a los sionistas como directamente responsables de esos actos criminales. Si organizaciones sionistas respetables o supuestamente respetables han expresado su desacuerdo con los métodos adoptados por la Liga de Defensa Judía, también tienen que compartir la responsabilidad con ellos, porque justamente ellos han estado alimentando con su propaganda y mentiras las emociones extremas que se han materializado en los actos criminales desarrollados por la Liga de Defensa Judía. Si esta Liga constituye los colmillos de la sierpe, entonces las organizaciones sionistas son el cuerpo que produce la ponzoña.

109. Durante este año el Comité Mixto Oficioso para las Relaciones con el País Huésped ha escuchado muchas quejas nuestras y de otras delegaciones que también han estado sometidas a tales actos criminales. Esos actos, incidentalmente, no se limitaron sólo a las delegaciones árabes y soviéticas; muchas otras delegaciones han sido igualmente amenazadas o asaltadas, tanto europeas como africanas o latinoamericanas. Pero nuestras quejas no han producido los resultados necesarios y, en consecuencia, el alcance y el grado de esos ataques han ido en aumento.

110. Consideramos también que hay que tomar algunas medidas por parte de las Naciones Unidas para poner fin a estos actos. Ninguna misión podrá funcionar en la atmósfera necesaria de tranquilidad y seguridad cuando sus miembros se ven amenazados o atacados, o cuando hay niños inocentes que duermen y pueden morir por disparos de armas de fuego y los edificios ser incendiados o dinamitados por bombas.

111. Es responsabilidad colectiva de todos nosotros el considerar muy en serio esta cuestión y con toda urgencia buscar medios para ponerle fin. Es algo que no afecta sólo a una delegación; no es una cuestión partidaria o política,

sino que llega a la raíz misma del trabajo y del funcionamiento de las Naciones Unidas.

112. Por ello, mi delegación, en consulta con otras delegaciones y en cooperación con ellas, muy pronto presentará una propuesta para que se incluya en el programa un tema con carácter de urgencia para ser debatido en la Asamblea General, en relación con la seguridad de las misiones y de su personal⁴.

113. Espero que en ese debate tratemos ampliamente el problema y hagamos todo lo posible para lograr medidas a fin de hacerle frente.

114. Sr. TEKOAH (Israel) (*interpretación del inglés*): En las declaraciones de ayer y de hoy, en ejercicio del derecho de réplica, se han avanzado dos teorías contrarias al derecho y a la moralidad internacionales y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

115. Se ha sugerido aquí que de todos los problemas de los derechos humanos, sólo el relativo a los derechos humanos de los judíos, el de la discriminación contra la opresión de los judíos, no es un problema de preocupación internacional. Todas las demás cuestiones concernientes a los derechos humanos son de interés internacional. Se discuten en la Asamblea General y en sus comisiones; se adoptan resoluciones sobre esas cuestiones de los derechos humanos que surgen en diversas partes del mundo. A veces, se envían comités con el fin de investigar la situación trágica de personas oprimidas y a quienes se les niegan sus derechos fundamentales. Todos, salvo los judíos.

116. La tragedia que constituyen la constante discriminación y la opresión de los judíos no interesa a la familia de naciones. Esto es lo que han sugerido en esta sala algunos representantes que me han precedido.

117. Ahora bien, ésta ha sido precisamente la situación de mi pueblo, el pueblo judío, durante siglos. Durante siglos se nos ha negado la igualdad con otras naciones. Durante siglos se ha discriminado contra nosotros y se nos ha oprimido, mientras el mundo permanecía silente. Hubo países, como la Rusia de los zares, donde esta situación dio motivos para decir: "Todos, salvo los judíos." Todos tenían derechos, todos tenían pretensiones legítimas; todos, salvo los judíos. Pero esto no se repetirá. No permaneceremos silentes; no podemos permanecer silentes. Las heridas que se han infligido a mi pueblo son demasiado recientes como para que nos quedemos callados. Cada uno de nosotros, físicamente, y nuestras familias, recordamos todavía el holocausto, el aniquilamiento de seis millones de hermanos, mientras el mundo permanecía al margen, continuó viendo y mantuvo silencio. Por tanto, nosotros ya no permaneceremos silentes.

118. Esta no es una cuestión que afecte exclusivamente a Israel. Los derechos humanos del pueblo judío de cualquier parte del mundo, hállese en los Estados árabes o en la Unión Soviética, son motivo de preocupación internacional. Interesan a toda la opinión pública culta, a los hombres de buena voluntad de todas partes y a los Gobiernos que respaldan la Carta de las Naciones Unidas, cualesquiera que

⁴ Distribuida ulteriormente como documento A/8493.

fueren su sistema social, la religión que profesan, su raza o su credo.

119. Se ha expuesto otra teoría, repetida una y otra vez, contraria asimismo al derecho internacional y a los preceptos de la Carta de las Naciones Unidas, que todos nuestros Gobiernos han aceptado. Es la teoría que niega al pueblo judío el derecho de que gozan todas las demás naciones de la tierra a un movimiento de liberación nacional, a la libertad, a la independencia y a la soberanía. Porque eso es el sionismo: el amor de Sión, el anhelo de volver a Sión, a Israel, a Jerusalén. ¿Por qué ha de desacreditarse a nuestro movimiento de liberación nacional, como se ha hecho aquí? ¿Por qué ha de negárenos el derecho que tienen todas las demás naciones de cualquier parte del mundo?

120. ¿Es porque el sionismo es mucho más antiguo que algunos de los movimientos de liberación nacional más recientes? ¿Es porque mi pueblo no fue conquistado hace 200 años, ni 100, sino hace casi 2000 años? ¿Es ésta una razón para negar al pueblo judío el derecho a recuperar su libertad y a vivir en la independencia? ¿Es porque mi pueblo no fue sólo sojuzgado, sino también desarraigado de su tierra y dispersado por todo el mundo? ¿Es ésta una razón para negarnos el derecho a luchar, como lo han hecho todas las demás naciones, más recientemente que nosotros, para establecer nuestra soberanía, regresar a nuestra tierra, y recuperar la igualdad con las demás naciones?

121. ¿Por qué, entonces, se denigra al sionismo, se le ataca y se le calumnia? ¿Es porque ha tenido éxito, como otros movimientos de liberación nacional? ¿Es simplemente porque tardamos 2000 años, pero logramos el éxito en nuestra lucha por reconquistar la independencia en la tierra de que nuestros antepasados fueron desarraigados y dispersados? ¿Es porque nos defendimos con éxito de la embestida contra nuestros intentos para recuperar la libertad, un ataque de todos nuestros vecinos, superiores en número y en fuerza? ¿Es porque logramos rechazar otro intento más reciente, en 1967, encaminado a asfixiar nuestro derecho a continuar existiendo como Estado independiente?

122. ¿Por qué ha de negárenos el derecho que tienen todas las naciones representadas aquí? ¿Por qué han de venir los portavoces árabes a esta tribuna a decir que de todos los pueblos del globo, a uno de los más antiguos no debe permitírsele vivir como país independiente en una tierra en que cada valle, cada colina y cada piedra está vinculada a su historia y a su ser?

123. De todos los pueblos, de todos los representantes, son los representantes de los Estados árabes quienes hacen esto. ¿Quién ha disputado que la nación árabe tiene derecho a la libertad y a la independencia? Hay 17 Estados árabes independientes que son Miembros de las Naciones Unidas; todos ellos representan al gran y admirable mundo árabe que tanto ha contribuido a la civilización. Y en el siglo XX, después de que el pueblo judío ha sufrido eras de discriminación, de opresión y de derramamiento de sangre, los representantes árabes se levantan aquí y nos niegan y discuten el derecho a volver a crear nuestra libertad en ese pequeño pedazo de tierra de que fuimos desarraigados hace tanto tiempo.

124. ¿Es porque resistimos al imperialismo y al colonialismo del pasado, mucho antes de que se escribieran libros acerca de lo que son el imperialismo y el colonialismo? ¿Es porque hemos tenido que soportar el embate para defender los mismo ideales que los representantes y sus Gobiernos han suscrito en virtud de la Carta? Hemos soportado ese embate durante dos mil años: el embate de la violación de los derechos humanos, el de la negación de una existencia en libertad e independencia en nuestra propia tierra.

125. Por supuesto, es natural que ocurran choques entre los movimientos de liberación nacional; ¿pero quiere decir esto que dichos choques niegan y anulan la legitimidad de uno de los movimientos de liberación nacional que está en conflicto con otro? Si los dirigentes árabes de la actualidad, a diferencia de los de hace medio siglo, encontraron necesario, en lugar de aceptar con agrado el retorno de los judíos a su tierra y la restitución de sus derechos en la misma, alimentar a sus pueblos con la hostilidad, con el fanatismo, dirigiendo una guerra continua contra nosotros, ¿es ésta una razón suficiente en 1971 para decir: "Un Estado usurpador; el Estado judío no tiene derecho como otros pueblos a vivir su propia vida, a reivindicar sus propios derechos"?

126. Recuerdo que incluso hubo una época en que los mismos representantes que hoy día nos niegan este derecho a un movimiento de liberación nacional y tratan injustamente a ese movimiento — el amor a Sión, el amor a nuestra tierra, la oración, el anhelo de volver a nuestra tierra y vivir en ella como hombres libres — lo aprobaban y hablaban en las Naciones Unidas a favor de él; lo comprendían y lo proclamaban abierta y claramente, sin equívocos, en estas mismas salas. Hubo una época en que los representantes soviéticos hablaban de que el movimiento de liberación nacional judío en Palestina era objeto de una agresión por parte de los Estados árabes. ¿Qué ha sucedido desde 1948 para convertir a este movimiento de liberación nacional en un objeto de calumnias, invectivas e injurias que ciertamente no encuentran lugar en estas salas de las Naciones Unidas?

127. No tenemos rencor contra nuestros vecinos. Nos complace que lleguen a la independencia tantos sectores de la gran nación árabe. Pero nosotros reivindicamos y continuaremos reivindicando y defendiendo con toda nuestra alma, corazón y poder, el derecho del pueblo judío a la misma libertad e independencia de que disfrutaba la nación árabe en 17 Estados árabes independientes.

128. Shakespeare dijo una vez:

“El mundo entero es un teatro,
y todos los hombres y mujeres simplemente personajes.”

Esto puede ser verdad; puede serlo inclusive en nuestro tiempo. Pero a veces es necesario quitarse la máscara. Nos parece que hay algo que está muy mal en nuestra Organización si el representante de Siria, por ejemplo, puede levantarse aquí y dar un sermón a todos los aquí reunidos acerca del comportamiento internacional. ¿Siria, que se encontraba entre los países árabes que invadieron a Israel en 1948, desafiando la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Organización, y que envió un telegrama a las Naciones Unidas en que proclamaba: “Esta

va a ser una masacre de judíos semejante a las masacres de los mongoles”; esta misma Siria que ha continuado en estado de guerra contra Israel hasta el día de hoy! ¡Una Siria que se niega a participar en cualquier esfuerzo de paz por parte de las Naciones Unidas; una Siria que repudia la base fundamental y central de esos esfuerzos para lograr la paz — la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad — viene hoy ante nosotros para predicarnos acerca de cómo tenemos que comportarnos o no comportarnos en las relaciones internacionales!

129. Hay algo que está mal en nuestra Organización si el representante de Siria puede levantarse y arrojarnos los epítetos “nazi, fascista”. Esta misma Siria que colaboró con la Alemania nazi; esta misma Siria que esperó hasta la terminación de la guerra para declarársela a Alemania unos pocos días antes del plazo del 1° de marzo de 1945, para poder disfrutar los frutos de una victoria por la cual tantos países pagaron con la vida de millones y millones de ciudadanos. Es esta Siria, quien nos acusa a nosotros — las víctimas del nazismo, los sobrevivientes de un pueblo diezmado por el barbarismo hitlerista — de ser nazis. Es este país, Siria, que hasta hoy día acoge un grupo considerable de expertos nazis que asesoran a su Gobierno, a sus servicios de inteligencia y a sus fuerzas armadas. Es este mismo país, Siria, cuyo Gobierno es uno de los pocos en el mundo entero que hasta el día de hoy publica y distribuye el libro de Hitler *Mein Kampf* entre las unidades de su ejército. Lo hemos encontrado en las unidades militares en las mismas alturas de Golán de que tanto se habló ayer en un tono de queja. Esta Siria se atreve a levantarse aquí y decirnos: “Judíos, ustedes son nazis.”

130. Me pregunto si el Embajador Tomeh todavía recuerda la canción que se entonaba en las calles de Damasco en la década del 40, cuando el mundo estaba sangrando bajo la ocupación nazi o en la lucha contra los nazis por la libertad, que decía:

“*Bala Missiou, bala Mister,
Bissama Allah, oua alard Hitler.*”
 (“No más ‘Monsieur’, no más ‘Mister’,
en el cielo Alá, sobre la tierra Hitler.”)

Y si desea encontrar documentos sobre esto, dejaremos que los busque — porque quizá su memoria le traicione — en el transcurso de la noche, en la colección de documentos reunida por Raoul Aghion y llamada *The Fighting French*, que se publicó en Nueva York en 1943.

131. Hay algo que está mal en nuestra Organización si el representante de Siria puede levantarse, como lo hizo ayer [1972a. sesión], y decirnos: “Yo conozco a este joven intruso que vino a esta tribuna. Yo sé que es un miembro de la Liga de Defensa Judía, un judío”, cuando sabía o debía haber sabido que el joven no era judío, que su nombre era McColgan, que vino aquí sin ninguna intención de decir algo que esté remotamente vinculado con la situación en el Oriente Medio, sino que vino a hablar acerca de China. El representante de Siria criticó ayer las expresiones de preocupación internacional por la situación de los judíos en su país. ¿Cómo habría sido de otra manera? ¿Cómo podrían la comunidad internacional, organizada aquí en las Naciones Unidas, y las organizaciones de prensa y de personas, no estar todas preocupadas por la tragedia de los

judíos sirios, un pequeño residuo de una vieja y orgullosa comunidad, que sólo suman 4.500 personas? ¿Cuál es su situación actual? Hemos escuchado aquí algunas referencias del representante sirio cuando leyó una declaración efectuada en una estación de radio local. Estos judíos viven en guetos en el siglo XX. No se les permite desplazarse más allá de una milla y media de sus hogares ni tener teléfonos en sus casas; no pueden abrir cuentas bancarias ni tampoco ejercer profesiones libres, ni pueden comunicarse con el mundo exterior. No se les permite, aun cuando mueren, transmitir su herencia a sus hijos. Estos judíos viven bajo la amenaza constante de la persecución, la interrogación y la tortura de aquellos que están encarcelados. En cuanto a los que se encuentran en la ciudad de Kamishli, cada persona judía tiene que presentarse en una estación de policía cada día. Entre los libros de enseñanza que hoy en día se utilizan en las escuelas de Siria, el que es obligatorio en el primer grado de la escuela primaria comienza con esta frase: “Todos los judíos son criminales y deben ser eliminados.” Esta es la situación que el representante de Siria describió aquí como de protección de los derechos humanos. Esa es la situación que quiere que acepten las Naciones Unidas como una situación que no debe preocupar a la comunidad internacional.

132. Y en cuanto a la situación de los judíos en la Unión Soviética, la misma historia a que hoy se refirió el representante de Ucrania simboliza cuán profunda es la tragedia de los judíos en la Unión Soviética. Es la historia de Babi Yar. Dejad que me sirva de las palabras de un poeta soviético, Yevgeny Yevtushenko, quien escribió:

“No hay lápidas conmemorativas en Babi Yar,
la inclinada ladera es la única lápida funeraria.

“Tengo miedo.

“Hoy día tengo tantos años como el pueblo judío.

“Me parece que ahora soy un judío.

“Y ahora crucificado en la cruz muero.

“Y hasta hoy día tengo las marcas de los clavos.

“Me parece que soy Dreyfus.

“Los honrados ciudadanos me denuncian y me juzgan.

“Me encuentro tras los barrotes de una prisión.

“Estoy atrapado, cazado, escupido, escarnecido.

“Y buenas señoras vestidas con encajes de Bruselas

me punzan en la cara con sus paraguas, gritando.

“Me parece que soy un niño en Byelostck.

“La sangre fluye y se extiende por el piso,

apestando a cebolla y vodka . . . ;

pateado a un lado por una bota, estoy indefenso.

“Ruego a los asesinos del progrom en vano.

“A los gritos de ‘Golpeen a los judíos y salven a Rusia’

un tendero golpea a mi madre. ¡Oh, mi pueblo ruso!

“Sé que eres realmente internacional,

pero aquellos que no tienen las manos limpias

frecuentemente han tomado en vano

tu nombre más puro . . .

“Los pastos silvestres murmuran en Babi Yar.

“Los árboles nos miran severamente, como jueces.

“Aquí todo grita en silencio

y al sacarme mi gorra

veo cómo voy encaneciendo poco a poco.

“Y yo mismo no soy sino un alarido silente

sobre los miles y miles enterrados en este lugar.

“Soy cada uno de aquellos viejos que han sido fusilados aquí.

“Soy cada uno de aquellos niños que han sido fusilados aquí.

“¡Ninguna parte de mí olvidará todo esto!

“Que la Internacional suene cuando el último antisemita del mundo sea enterrado.

“No hay sangre judía en mí, pero soy odiado por todos los antisemitas como judío.

“¡Y por esa razón soy un verdadero ruso!”

133. El representante de Ucrania nos habló de una decisión de su Gobierno para erigir también un monumento en Babi Yar. La tragedia de Babi Yar, cuando 80.000 judíos fueron sacados de Kiev para ser fusilados y enterrados allí por los alemanes, ocurrió en 1941, hace 30 años. En Babi Yar existe una pequeña placa que dice lo que el representante de Ucrania declaró que su Gobierno piensa poner. Ella dice: “Aquí, en este lugar, se erigirá un monumento en memoria del pueblo soviético víctima del fascismo.” Yo digo que es en este tipo de inscripción, no sólo en el hecho de que han pasado treinta años para hacerlo, donde se encuentra la verdadera quintaesencia de la tragedia de los judíos en la Unión Soviética.

134. Hay muchos Babi Yars en la Unión Soviética; recuerdo uno de ellos cerca de la ciudad de Vilnius, que visité. Está en un bosque, en las afueras de la ciudad, llamado Ponari. Allí hay un monumento en el cual se ha inscripto la siguiente leyenda: “Aquí hay 90.000 víctimas que fueron asesinadas por los invasores nazis.” Al caminar alrededor del monumento se ven trincheras — cubiertas hoy por la hierba pero aún visibles — donde el pueblo fue asesinado y enterrado; hombres, mujeres y niños. Y encima de cada trinchera hay una pequeña leyenda que dice: “Aquí fueron asesinados 10.000 soldados soviéticos”; “Aquí fueron muertos 20.000 hombres, mujeres y niños”. A medida que se camina alrededor de este monumento uno se da cuenta de repente de que falta algo; 80.000 judíos, ciudadanos soviéticos, fueron muertos allí por ser judíos, pero la palabra judío no se ve en ninguna placa. Y luego se penetra en un pequeño museo, en Ponari, cerca de Vilnius, y al caminar por el recinto se ven fotografías de estos infelices conducidos a la muerte, fotografías que fueron tomadas por un guarda del paso a nivel del ferrocarril por el cual tenían que pasar estos convoyes de muerte, fotografías que se ocultaron hasta el fin de la guerra y que luego se entregaron a las autoridades soviéticas. Al examinar estas fotografías de los hombres, mujeres y niños a los que se conducía fuera de la ciudad de Vilnius hacia su muerte, se ve la estrella amarilla de David sobre cada uno de ellos y al mirar sus rostros se ven las caras judías y ojos judíos. Al caminar alrededor de esa sala y mirar la gran cantidad de fotografías, los documentos y sus inscripciones, uno se da cuenta súbitamente de que en todo ese museo no figura una sola palabra que diga que éstos eran judíos asesinados por los nazis, no porque fueran simplemente hombres, mujeres y niños soviéticos, no porque fueran combatientes o prisioneros de guerra, sino solamente porque eran judíos. Y ésta es la tragedia de lo que queda hoy del pueblo judío en la Unión Soviética: se les niega su identidad, se les niega su derecho a vivir como judíos, se les niega su identidad judía incluso en la muerte, aun cuando fueron asesinados por nuestro enemigo común, los nazis.

135. No necesito hablar en nombre de los judíos soviéticos; ellos hablan por sí mismos. Quisiera leer una carta

que transmití hace algún tiempo al Secretario General de las Naciones Unidas, una carta que le fue enviada por hombres jóvenes de Kiev, capital de la República de Ucrania, cuyo representante habló hace poco aquí. La carta dice lo siguiente:

“Yo soy un judío. Quiero vivir en el Estado judío. Este es mi derecho al igual que es derecho de un ucraniano el vivir en Ucrania, de la misma manera que un ruso tiene derecho a vivir en Rusia y un georgiano tiene derecho a vivir en Georgia.

“Yo quiero vivir en Israel.

“Este es mi sueño; este es el objetivo no sólo de mi vida, sino el de cientos de generaciones que me precedieron, de mis antepasados que fueron expulsados de su tierra.

“Yo quiero que mi hijos estudien en una escuela en el idioma hebreo. Quiero leer periódicos judíos, quiero ir al teatro judío. ¿Qué tiene esto de malo? ¿Cuál es mi delito? La mayoría de mis parientes fueron asesinados por los fascistas. Mi padre pereció y sus padres perecieron. Si vivieran ahora, me apoyarían; ¡déjenme ir!

“Repetidas veces he acudido con esta solicitud ante diversas autoridades, y solamente he conseguido esto: que se me expulsara de mi trabajo, que se expulsara a mi esposa de un instituto, y para coronar todo esto se me ha encartado por difamación a la realidad soviética. ¿Qué es esa difamación? ¿Lo es acaso decir que aquí, en un Estado multinacional, son solamente los judíos los que no pueden educar a sus hijos en una escuela judía? ¿En la Unión Soviética es difamación decir que no hay periódicos judíos, ni teatros judíos? Por cierto que nadie lo niega. ¿Pero quizás sea una calumnia el decir que durante un año no he logrado conseguir un permiso de salida del país para ir a Israel? ¿Es acaso calumnia decir que nadie quiere hablar conmigo, que a nadie me puedo lamentar? Nadie reacciona. Pero esto no es lo fundamental del asunto. No quiero involucrarme en asuntos nacionales de un país en el cual me considero extranjero. Quiero irme de aquí. Quiero vivir en Israel. Mi deseo no va en contra de las leyes soviéticas.

“No estoy pidiendo clemencia. Escuchen la voz de la razón: ¡déjenme ir!

“Mientras viva y sea capaz de tener sentimientos, dedicaré todas mis fuerzas para lograr un permiso de salida hacia Israel. E incluso si fuera posible condenarme por esto — si viviera lo bastante para verme libre — estaría dispuesto a irme aunque fuera a pie a la tierra de mis antepasados.

(Firmado) “Kochubiyevsky.”

Hasta hoy mismo este joven se halla encarcelado simplemente porque quería vivir como judío.

136. En el transcurso de los últimos meses he presentado a la Asamblea General, al Secretario General y a la Comisión de los Derechos Humanos muchas solicitudes procedentes de judíos de la Unión Soviética, que piden que se les permita reunirse con sus familias, juntarse con su pueblo en

Israel, en el Estado judío. Hace sólo unas pocas semanas presenté un llamamiento de este tipo firmado por más de 500 judíos de la Unión Soviética. Entre las firmas de esa solicitud aparecieron repetidas veces las palabras "Israel o morir".

137. ¿Qué otra cosa necesitan los representantes de la Unión Soviética y de Ucrania para convencerse de la tragedia de estos millones de judíos que permanecen en la Unión Soviética? ¿Qué más se necesita para persuadirlos de que existe un grave problema, que la única forma de tratarlo es de acuerdo con nuestra Carta, de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y concederles el derecho de salir y vivir como judíos en el Estado judío?

138. Finalmente, he de decir algunas palabras sobre una cuestión que aquí ha sido planteada repetidas veces por los representantes soviéticos, especialmente cuando tratan de justificar sus ataques contra mi pueblo y contra el sionismo, nuestro movimiento nacional de liberación. Así se presenta el argumento: quizás hace 23 años apoyamos al Estado de Israel; apoyamos el movimiento nacional de liberación del pueblo judío; pero el Estado de Israel ha cambiado sus políticas. Creo que he oído decir que el movimiento nacional de liberación hoy está dedicado a la agresión; es por eso mismo que hemos cambiado el modo de pensar. No, la historia no puede escribirse nuevamente según las declaraciones políticas que se hagan en esta tribuna. Nosotros no declaramos la guerra a los Estados árabes en 1948; en ese año fuimos invadidos por los Estados árabes; ellos fueron los que nos declararon la guerra; ellos se negaron a hacer la paz con nosotros durante 23 años. Si ellos fueron los agresores, tal como lo han manifestado aquí en las Naciones Unidas los Sres. Gromyko y Malik, en 1948 y 1949, el hecho de que hayamos tenido éxito al rechazar esa agresión y sobrevivir durante 23 años a su impacto y rechazado a los ejércitos árabes, no cambia la verdad histórica de que la agresión sigue siendo agresión, sean cuales fueren los vientos políticos en una capital o en otra, y lo que hagan pensar a sus Gobiernos sobre esa circunstancia en una determinada coyuntura. No, Embajador Malik, no hemos cambiado. Usted es el que cambió; su Gobierno cambió, porque en 1948 usted apoyó la Carta de las Naciones Unidas, reconoció el derecho de mi pueblo a la liberación nacional, a la libertad y a la independencia; usted nos apoyó; usted habló de la agresión árabe. Y hoy se identifica sin reservas, ciegame, con la continuación de la beligerancia árabe contra nosotros. Nosotros no hemos cambiado; seguimos luchando por nuestra existencia, seguimos luchando por que nuestros vecinos reconozcan nuestro derecho a la independencia. El hecho de que lo estamos haciendo con éxito, a un alto precio de sufrimientos y sacrificio, no cambia la verdad histórica.

139. Pero creo que usted también cambiará, porque yo sé que el espíritu reflejado en el poema de Yevgeny Yevtushenko va a prevalecer, va a durar más que algunas de las explosiones de hostilidad, de odio y de abuso con que se nos ha tratado en los últimos pocos días.

140. Sé que incluso en la Unión Soviética hay personas de buena voluntad que preponderarán finalmente para que todos nosotros, incluidos Israel y sus vecinos árabes, podamos vivir por fin en vecindad fraterna, en paz y seguridad.

141. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Nadie debe condonar la intolerancia en materia religiosa, incluso en el caso del judaísmo.

142. El Sr. Tekoah ha aludido a cómo los judíos han venido siendo perseguidos desde antes de la época de los romanos — creo que estaba pensando en Nabucodonosor y a través de la historia; podía haber dicho, tal vez, que hasta la primera guerra mundial o, en teoría, hasta la revolución francesa. Pero aquí no vamos a estudiar los antecedentes históricos de la intolerancia religiosa.

143. Hasta hace muy poco ha habido intolerancia religiosa en la historia. Todavía existen ciertas regiones donde la gente practica la intolerancia religiosa como un vestigio del pasado. Sin embargo, debo señalar a la atención de nuestros colegas aquí presentes que había intolerancia religiosa entre la iglesia católica y la iglesia ortodoxa; y también la había dentro de la iglesia católica. Sabemos lo que fue la Inquisición. Había intolerancia religiosa, después de implantarse el protestantismo, entre los protestantes y los católicos. Y los judíos eran también objeto de intolerancia religiosa, pero no únicamente los judíos. La intolerancia religiosa tenía un impulso desenfrenado en los siglos pasados.

144. Pero el Sr. Tekoah confunde las cosas. Quiere hacer retroceder las manecillas del reloj; quiere hacer una nación de una religión. Lo mismo trató de hacer el cristianismo — las dos ramas del cristianismo — en su momento: Roma y Constantinopla, el Imperio romano y Bizancio.

145. Después, cuando el nacionalismo se hizo corriente, nos encontramos con que las personas de una misma fe luchaban entre sí: los católicos lucharon contra los católicos, como pueblos; los protestantes contra los protestantes y los católicos y protestantes, a veces, contra los católicos, o contra los protestantes.

146. En el Islam no existe una nación islámica. No hay una raza islámica. Los países musulmanes han luchado en eras recientes, como se sabe, unos contra otros. Y en este punto es donde yo digo que el señor Tekoah confunde las cosas.

147. Los judíos no son una raza ni son un pueblo. El Sr. Tekoah quiere hacer de todos los judíos un pueblo, una raza. Es por ello por lo que digo que está haciendo retroceder las manecillas del reloj. Pero no se puede. Ahora bien, ¿por qué lo hace? Porque él y los demás, los dirigentes del sionismo político, están utilizando esa religión noble, que es monoteísta, como un instrumento para fines políticos y económicos. Esa es la razón por la que él considera que todos los judíos pertenecen a una raza.

148. A veces, los judíos sefarditas son de piel oscura, como los negros, y conozco judíos europeos que son rubios. Sabemos cuáles son las razas principales. Eso nos lo dicen los antropólogos; no lo dice Baroody. Existe la raza blanca, que a veces llamamos caucásica o indoeuropea. Existe la raza negra, la raza amarilla. Existe lo que se llama la raza de las pieles rojas, que probablemente está relacionada con los mongoles de Asia. Tenemos también los aborígenes de Nueva Zelandia, Australia y Nueva Guinea e Irián occidental. Estas son las razas principales.

149. Yo sostengo que no existe una raza pura, porque, como nos dicen los etnólogos, las razas están mezcladas. ¿Puede decirnos el Sr. Tekoah lo siguiente: si una madre judía concibe un hijo de un padre no judío, a qué raza pertenece ese niño?

150. Es cuestión de pertenecer a una religión, de optar por una fe, no de cambiar los hechos de la antropología y la etnología. El Sr. Tekoah, de manera retórica, aquí y en otros órganos de las Naciones Unidas, se está basando en premisas equivocadas. Sus premisas no tienen valor. No existe algo que pueda llamarse raza judía.

151. Pasamos luego a los pueblos. Puede haber un pueblo en el sentido político y cultural, como el pueblo norteamericano. Pueden ser blancos, negros o mulatos. Pueden ser puertorriqueños, hawaianos, pero forman parte del pueblo norteamericano. Existen muchas religiones en los Estados Unidos y hay una carencia religiosa. Algunos no creen en ningún Dios, como el partido comunista. Ellos son ateos. Hemos escuchado decir al representante de la Unión Soviética que ellos no impiden que otras personas practiquen su religión. Lo que estoy diciendo se aplica también al pueblo de la Unión Soviética, pero ahora estoy viviendo en el país anfitrión desde hace unos 30 años, de manera que debo saber algo acerca de los Estados Unidos. Aquí hay católicos, protestantes y toda clase de sectas cristianas. No quiero enumerarlas. Hay más o menos 150 religiones solamente en California. Hay judíos, pero los judíos también pertenecen a sectas diferentes y esos judíos pueden haberse mezclado con personas de otras razas, porque debo decirle al Sr. Tekoah que el sexo es más fuerte que la religión.

152. Si un cristiano se enamora de una muchacha judía, se olvida por completo de su religión. El rabino, que es un hombre práctico, dice: "Ahora lo haremos judío." ¿Pasa a ser de otra raza cuando se vuelva judío? Esa es la cuestión. ¿A quién cree el Sr. Tekoah que está engañando aquí? Hable usted científicamente, no retóricamente, entablando polémicas. Yo no sé una palabra del idioma ruso. Puede usted hacer citas en ruso para mostrar su pedantería, su conocimiento de la literatura rusa. Pero un ruso me dijo: "El no está citando bien." Le contesté: "No sé; puede ser así o no; no sé nada de ruso." Usted está confundiendo las cuestiones, Sr. Tekoah, y no es la primera vez que lo hace. Sostengo que los judíos no constituyen una raza.

153. En segundo lugar, sostengo que los judíos no constituyen un pueblo, sino que por la fuerza y el adoctrinamiento, haciendo retroceder las manecillas del reloj, el Sr. Tekoah quiere hacer una nacionalidad de una religión, y nosotros le decimos que eso, históricamente, ha dado resultados contradictorios. Conozco judíos en este país que quieren identificarse totalmente con los Estados Unidos. Ellos no sienten saltad hacia Israel y son chantajeados cuando no compran bonos del Estado de Israel. Por eso los Estados Unidos se están volviendo insolventes, enviando dólares al exterior, que yo he visto volando como mariposas en Europa durante el verano pasado.

154. A los 78 senadores norteamericanos les gustan los votos. A los 78 senadores les hicieron un lavado de cerebro, aunque no verdaderamente: ellos saben cómo los sionistas pueden obtenerles votos a través de los medios de infor-

mación. Mi querido Sr. Shepard, usted es un astronauta y habría sido mejor que se quedara en la Luna y no hubiera regresado.

155. ¿A quién creen que están engañando?

156. Después el Sr. Tekoah nos habló de "los derechos humanos de los judíos". Si uno habla de "los derechos humanos de todos, incluso de los judíos", es comprensible; pero no se puede hablar de los derechos humanos de los judíos aisladamente, como si tuviesen derechos humanos especiales y los demás tuvieran una marca diferente de derechos. El otro día, el Sr. Tekoah deploró el hecho de que muchas personas todavía creen en los Protocolos de los Sabios de Sión. Por mi parte, como humilde investigador, no quiero comprometerme en uno u otro sentido, porque si fuera a abrir esta cuestión se prestaría a muchas controversias. Pero un judío, que no era sionista ni ruso, sino un judío norteamericano, me dijo: "Esos sionistas se comportan como si los Protocolos de los Sabios de Sión fueran verdaderos." No voy a entrar en detalles. He hecho esta cita porque el Sr. Tekoah ha citado aquí a mucha gente.

157. Después habló, no de "los derechos humanos", sino de "los derechos" — eliminó la palabra "humanos" — "del pueblo judío en todo el mundo". El otro día, en el Consejo de Seguridad, pedí que se hiciese una encuesta para determinar si los judíos desparramados por el mundo preferirían considerar las capitales de sus respectivos países como sus propias capitales, o considerar a Jerusalén como su capital. Esto es importante para nosotros, los árabes: saber cuántos judíos en el mundo quieren considerar a Israel como su país, porque, después de todo, si Palestina fuera a recibir los judíos de todo el mundo habría una expansión. No estoy pidiendo eso a los efectos estadísticos, sino para saber dónde nos encontramos. Si la Unión Soviética, que tiene 3 millones de judíos, fuese a expulsarlos — no lo hace porque muchos judíos no quieren salir de la Unión Soviética —, eso significaría que Siria sería ocupada; e incluso se ocuparía, no sólo Sinaí, sino parte del delta egipcio. Hay 15 ó 16 millones de judíos.

158. Sostengo que los judíos que no son sionistas son leales a su país de nacimiento o de adopción, pero el Sr. Tekoah los llama "mi pueblo". Conozco muy bien al Sr. Javits, que es senador. No sé si debería ser senador de Israel o de los Estados Unidos, porque, le guste o no, el Sr. Tekoah lo considera como de su pueblo. ¿Es un legislador de los Estados Unidos o de Israel? Dejemos las cosas en claro y que los norteamericanos lleguen a una conclusión, porque no saben qué o a quién están apoyando o no están apoyando.

159. El Sr. Tekoah desea reunir en Palestina a todos los judíos de diversas nacionalidades, lo deseen o no; no por la fuerza ni coercitivamente, sino repitiéndoles: "Ustedes son el pueblo elegido de Dios; constituyen una raza de hombres diferente" — lo cual, según dije, es incorrecto e inválido desde el punto de vista etnológico y racial — "y todos ustedes deben estar reunidos en Palestina", la Palestina usurpada por los sionistas europeos. Dije "sionistas europeos" porque el sionismo no es un movimiento judío oriental, sino un movimiento de los Khazars, que fueron convertidos al judaísmo en el siglo VII después de Cristo, que vinieron de la región septentrional del Asia y que, como

se sabe, tienen origen turco-finlandés. Fueron convertidos del mismo modo en que San Agustín convirtió a los británicos. Pero eso no significa que los británicos que adhirieron a la religión cristiana sean semitas.

160. El Sr. Tekoah se refirió luego al antisemitismo. Obsérvese mi cráneo y mi nariz y adviértase que poseen características semitas. Obsérvese luego la cabeza del Sr. Tekoah. A mi juicio se asemeja a la de un ruso. A pesar de eso dice que yo soy antisemita. No cabe duda de que algunas de las tribus que en el siglo I vivían en lo que se conoce como Rusia, se han transformado en rusas; en este caso se hallan los ucranios y todos los otros rusos. Y no hay nada de malo en ello. Pero esos rusos, sean teístas o ateístas, no pretenden ser el pueblo elegido de Dios. De hecho, algunos niegan a Dios totalmente, pero otros concurren a la iglesia y, según tengo entendido, encienden velas ante los iconos. Considero que la Unión Soviética adopta una actitud atinada al permitirles practicar su culto, ya que la religión es algo muy profundo en el hombre en razón de su preocupación por la muerte. El hombre desea creer que va a sobrevivir después de su muerte. Pero no estoy hablando acerca de la escatología, sino de las declaraciones del Sr. Tekoah, que son polémicas, retóricas y poco científicas. Él piensa que, dado que ha de haber mucha gente escuchándolo por televisión, podrá exaltar el frenesí de los sionistas; entonces, la próxima vez, no sé desde qué tejado comenzarán a disparar los proyectiles.

161. Aquí, entre paréntesis, me dirijo a los Estados Unidos. ¿Se encuentra aquí el Embajador Bush? Los Estados Unidos, en gran medida, han adoptado el derecho anglosajón. Esto es pertinente, no secundario. Según el derecho anglosajón, el que instiga o incita es cómplice de cualquier crimen al cual haya incitado o instigado. Se recordará — fue un hecho públicamente conocido en el Reino Unido — que cierto delincuente deseaba asesinar a un policía. Escogió, entonces, a un muchacho de 14 ó 15 años y, señalando al policía, le dijo: “Ese es el policía que nos está molestando. Dispárale.” El muchacho asesinó al pobre policía pero no se tomó acción contra él, salvo, por supuesto, la de enviarlo a una escuela correccional. ¿Quién fue ejecutado? Los británicos aplicaban entonces la pena capital y ahorcaron a quien instigó al muchacho a matar.

162. Haciendo justicia a los sionistas, debo señalar que no todos desean la violencia. Sólo la quieren aquellos que piensan que pueden emplearla impunemente. Hay también otros grupos — no judíos, gentiles — que creen en el sionismo y piensan que pueden, en este país, instigar e incitar a las personas a cometer crímenes permaneciendo impunes. ¿Dónde se encuentra el derecho anglosajón que, según creía, había penetrado en el sistema jurídico norteamericano? Desearía que nuestros amigos norteamericanos estudiaran esta cuestión. No pretendemos injerirnos en sus asuntos internos ni convertirnos en árbitros de lo que deben hacer. Pero, en definitiva, nuestras vidas y las de nuestras familias y niños se encuentran afectadas por todo esto. Estamos intimidados.

163. Habiendo concluido con la digresión, vuelvo a referirme al Sr. Tekoah.

164. El Sr. Tekoah dijo que los judíos del mundo son “su pueblo”. ¿Debe un judío que llega a los Estados Unidos,

igual que cualquier otro inmigrante actual, solicitar la autorización del Gobierno del Sr. Tekoah para saber si puede venir y hacer su fortuna en los Estados Unidos o en cualquier otro país? Esto tiene consecuencias. Acaso no se crea un problema a los judíos cuando, jugando con sus sentimientos, se les dice: “¿Que somos? Somos judíos. Se nos dice todos los días que somos judíos, somos judíos, somos judíos. ¿A quién debemos lealtad? ¿A nuestro país de nacimiento o de adopción, o a este Estado usurpador de Israel?” Usted, Sr. Tekoah, está provocando un conflicto en el corazón de los judíos; los está engañando y embaucando. Estoy seguro de que lo hace sin intención, ciegamente. Usted se ha repetido esa psicosis a sí mismo, diciéndose que son el pueblo elegido de Dios; que fueron escogidos en Palestina. Sin embargo, la mayoría de sus dirigentes actuales vinieron de Europa central, que es de donde son originarios. Nosotros, los pueblos de la región, consideramos esto como una simple incursión colonialista en nuestro medio. Es el mismo caso que las Cruzadas de la Edad Media, en 1095. Se trataba de un movimiento político, aunque sus motivos eran religiosos. El otro día señalé que esos cruzados fomentaban el ideal de que el Santo Sepulcro debía ser rescatado de las manos de los infieles. Me remito en esto a Pedro el Ermitaño. Ellos decían: “Quizás no tenemos éxito porque los hombres que enviamos son pecadores. Enviemos una cruzada de niños.” Entonces, los niños que integraron la cruzada infantil fueron vendidos, en camino, como esclavos. Esa es la historia.

165. Todo esto ocurrió en el pasado. Pero se trata de una incursión colonial motivada por la deformación de una religión noble. No es posible hacer una raza de una religión, como tampoco lo es hacer de ella una nacionalidad. Buda nació en Nepal, que formaba parte de la India, aproximadamente 500 años antes de Cristo. ¿Acaso los chinos que abrazan la religión de Buda — la República Popular de China o la China de los emperadores — pretendieron alguna vez que Nepal debería ser una provincia de China porque Buda nació allí? Jamás escuché a nadie decir algo así, excepto a los sionistas políticos que afirman que, dado que los profetas del judaísmo florecieron en Palestina, Palestina debería pertenecerles. Solían decir: “Dios nos dio Palestina”; pero ya no lo afirman más porque, según dicen, “Baroody nos pedirá el título de propiedad”. ¿Dónde se encuentra la escritura en virtud de la cual Dios les entregó Palestina? Yo digo que Dios no se dedica a los negocios inmobiliarios.

166. Recuerden lo que David dijo en uno de los Salmos: “Del Señor es la tierra y su plenitud.” No especificó partes de ella. Aquellos de ustedes que creen en Dios, y aquellos que no creen, se ríen de cualquier afirmación de esa clase; en ese caso, se reírían de cualquier Dios. Y quieren volver a crear la libertad. Estoy haciendo referencia a las palabras del Sr. Tekoah, que anoté: “. . . volver a crear nuestra libertad en ese pequeño pedazo de tierra”. Se refiere a Palestina.

167. Para crear nuevamente vuestra libertad, vienen de afuera, ¿a costa de quién? A costa del pueblo indígena de Palestina, muchos de los cuales pueden haber sido judíos y haber abrazado el cristianismo o el islamismo. Mi familia existía antes del Islam. Algunos de nosotros somos musulmanes y otros cristianos, porque nosotros éramos cristianos

antes del Islam. Nunca encontré un Baroody judío; tal vez lo encuentre algún día.

168. Por lo tanto, una y otra vez volvemos a la conclusión de que el sionismo político es un movimiento que ha utilizado una noble religión monoteísta como motivo para un fin político y económico.

169. Y permítanme explicar a renglón seguido por qué nosotros los árabes tenemos tantos temores. Estamos realmente afiebrados porque, como los Cruzados antes de ellos, los sionistas constituyen un elemento extraño en el cuerpo político y social del Oriente Medio, como los Cruzados lo habían sido antes, y este elemento extraño causó un absceso, y esto explica la fiebre. Estoy usando un lenguaje figurado. Entonces deben comprender por qué estamos en estado de intranquilidad.

170. Y luego él invoca cada vez el episodio de la segunda guerra mundial que provocó sufrimientos indecibles a los judíos y a los gentiles; 60 millones de personas murieron en la segunda guerra mundial. He escuchado al Sr. Malik, desde 1948, 1949 y 1950, mencionar que la Unión Soviética perdió 20 millones de personas. Eso es muy deplorable, dejando de lado a aquellos que quedaron lisiados o los que quedaron enlutados. No dudo que los judíos perdieron muchos. Pero yo no encuentro que los rusos o los alemanes, que perdieron alrededor de 10 millones, sigan llorando por sus muertos. Los muertos están muertos y que Dios tenga sus almas en paz. Muchas otras personas murieron; si no murieron por la mano del hombre, murieron naturalmente. ¿Justifican los excesos de Hitler en Europa que los sionistas vengan del extranjero y usurpen la patria al pueblo indígena de Palestina y que perpetren tragedias contra los palestinos? Ellos nacionalizan esto diciéndonos que tienen que volver a su patria porque los profetas del judaísmo hace más de 2000 años nacieron en la tierra de Canaán, antes de que nuestros judíos vinieran de la Mesopotamia, antes de los caldeos. Que estudie la Biblia el Sr. Tekoah o, si no tiene tiempo, porque es un orador tan verboso, hay muchos eruditos judíos que confirmarán lo que yo estoy diciendo aquí, a ustedes y a él. Que no se salga con la suya con lo que dice retóricamente.

171. Y luego dice: "Ustedes, sirios" — mi hermano sirio hablará por sí mismo y por su país —, "tenían ciertas canciones populares." Debo decir que él podría mejorar un poco su árabe, porque tal vez un día la descendencia del Sr. Tekoah sea asimilada, como nosotros asimilamos a los Cruzados. El estaba recitando árabe con una pronunciación inglesa, lo que demuestra que ni siquiera es de la zona. Pero esto es muy sencillo. Algunas personas cantaban una canción en las calles de Damasco, que nunca había escuchado hasta ahora en su transliteración inglesa. Esa canción que mencionó acerca de Hitler: "Dios en el cielo y Hitler en la tierra". Los árabes estaban tan indignados con los británicos, con Balfour, el estafador. Balfour le dijo a Sir Ronald Storrs — quien, de paso, era un estudiante de árabe en El Cairo, pero no se sientan culpables, ésa es la generación pasada —, cuando Sir Ronald Storrs dijo que ese documento que se conocería como la Declaración de Balfour era un problema, Balfour dijo — y estoy parafraseando —: "Joven, éste es un gran experimento para el Imperio británico." No por los lindos ojos de los judíos. ¿Dónde está el Imperio británico ahora? Todo lo que se

basa en la injusticia tendrá que derrumbarse, como el Imperio británico.

172. Y estaban tan amargados estos damascenos después de haber visto cómo los Khazars de Europa Oriental mataban a los árabes de Palestina — y éstos, hay que decirlo, morían también por mano de los árabes — que decían: "Si Hitler puede resolver el problema judío, seremos felices."

173. Les recordaré lo que dijo el Sr. Churchill. Es conocido, está en su libro. Alguien le preguntó — y estoy parafraseando otra vez —: "¿Cómo puede usted, un Tory" — o para medir las palabras, del Partido Conservador —, "tolerar que su país se haya aliado con la Unión Soviética durante la segunda guerra mundial?" Y el Sr. Churchill respondió: "Yo me alié con el diablo si así puedo derrotar a Hitler." Si Churchill, descendiente de los Marlboroughs, la aristocracia del Reino Unido, dijo eso, ¿por qué no puede el hombre de la calle tener una canción que diga: "Que Dios le dé fuerzas a Hitler, si puede él librármelo a mí y al pueblo de Palestina de los judíos"? Esto es resultado de la emoción, esto no es correcto. No se puede juzgar a un pueblo cuando está indignado, cuando es objeto de persecución y matanzas tan sólo por algunas canciones impertinentes que cantan las masas.

174. Yo me he preguntado durante los últimos 50 años por qué los sionistas se comportaban de manera tan extraña y he llegado a la conclusión de que la respuesta está en lo que me dijo un judío una vez. Me dijo: "Mire, amigo Jamil: nosotros los judíos nos nutrimos de la persecución." "¿Cómo?", le pregunté. Me contestó: "Cuando se nos persigue existe un reto para nosotros; como minoría, tratamos de vencer, pero tenemos que tener siempre una causa, que se nos persiga. Y entonces creemos que siempre se nos persigue."

175. El Sr. Tekoah calumnió a la Unión Soviética afirmando que allá se maltrata a los judíos. Pero él ha olvidado que muchos de los comunistas que estaban con Lenin eran judíos y que hay muchos judíos que reciben actualmente el Premio Lenin por sus logros. Sólo ve lo que quiere ver: es como un caballo con anteojeras, sólo ve de frente y nada a los lados. Quiere que tres millones de judíos de la Unión Soviética vayan a Palestina, y si el Sr. Malik no convence a su Gobierno de que así debe ser, entonces le pedirán a Baroody que le diga a la Unión Soviética que así se haga.

176. Escuchen esto: es un telegrama que recibí en el día de hoy. Aquí está, Sr. Presidente, es auténtico. Esto no es el protocolo de los sionistas. Dice así:

"Sr. Baroody, usted es un hipócrita" — tendrían que ver ustedes las maldiciones que a veces me dirigen por debajo de la cintura; esto no es nada —; "dígame a Kosyguin que deje salir a mi pueblo."

Pero nosotros no tenemos relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Siendo yo árabe me escuchan en la Unión Soviética, y a veces le reconvengo al Embajador Malik, pero no voy a decir sobre qué lo sermoneo. Nos sermoneamos recíprocamente acerca de la política de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, o de cualquier cosa.

177. ¿Yo, un hipócrita? Vean como es esto resultado de la emoción. Ellos quieren que intervenga ante Kosyguin. Suponiendo que la Arabia Saudita mantuviera relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, ¿cómo podría interceder ante Kosyguin cuando se me llama hipócrita? ¿Ven ustedes el apasionamiento? Este es el apasionamiento del Sr. Tekoah: "Mi pueblo"; pero el telegrama es de uno de su pueblo que vive en Brooklyn.

178. Si algunos judíos, no todos, tienen un complejo de persecución, nosotros debemos enviarlos a un psiquiatra judío — la mayor parte de los psiquiatras en esta ciudad son judíos — para que los libere de ese complejo con que se han atormentado desde época inmemorial. Encontramos las raíces y creo — yo no soy psicoanalista pero he estudiado un poco en mis años juveniles — que tal vez puedan liberarse de ese complejo y actuar libremente como cualquier otro norteamericano. Sólo hablo de los sionistas, no de los judíos no sionistas que son normales. Los judíos rusos no sionistas son normales; los judíos franceses no sionistas son normales. Y también los judíos sefarditas, que en su mayoría me llaman de vez en cuando para decirme: "¿Qué nos han hecho esos sionistas?" Yo les digo: "Son sus correligionarios." Pero me contestan: "¿Ellos son nuestros correligionarios? Ellos son Khazars, no son de la misma región." Yo les digo: "No pude convencerlos durante 50 años, ¿cómo quieren que los convenza?" Ellos tienen un complejo; que vayan a un psiquiatra para que los libere de ese complejo de que "porque somos judíos se nos ha perseguido; debemos tener derechos especiales; debemos tener una tierra sobre la base de la promesa de Dios del retorno a la tierra de Israel". ¡Y todavía están esperando la llegada del Mesías! Tienen ese derecho, pero no pueden tenerlo a expensas de los pueblos indígenas del país, que han vivido allí cuando ellos eran judíos. No todos los judíos salieron de Palestina; no todos los judíos salieron durante la época de Hitler, porque de otra manera no hubiera habido tantos que fueron quemados. Los judíos ricos salieron de Alemania; sólo los judíos ricos e influyentes salieron de esa parte del mundo cuando era una provincia del Imperio romano. Tal vez algunos de ellos son ahora cristianos y otros musulmanes. Ellos son el pueblo autóctono de Palestina, no por religión, sino por etnología y por cultura.

179. Y ahora nos dicen: "Ustedes, antisemitas." Nosotros somos semitas. ¿Cómo podemos estar en contra de nosotros mismos? ¿Los árabes, antisemitas? Esto es el colmo.

180. Parece que los sionistas tienen ojos pero no ven y tienen oídos pero no escuchan. Y no digo esto en tono de burla, con odio o con rencor. Digo la verdad; sean sionistas o no, para mí las personas de cualquier religión, o las que no tienen religión, son seres humanos. Hay un vínculo común de humanidad entre todos nosotros que debe trascender ese nacionalismo basado en la ideología, en la religión o en cualquier filosofía política.

181. Digo esto deliberadamente, porque los sionistas han transformado en una cuestión mundial su complejo de persecución; es un complejo cuyo tema central es que todo aquel que es judío debe aceptar lo que prescribe el Gobierno de Israel. Lo repito: ese complejo está basado en la tesis de que si uno es judío, debe aceptar — dondequiera que esté — lo que prescribe el Gobierno de Israel.

182. El lema de los sionistas — tanto en la Unión Soviética como en los países árabes donde hay judíos sefarditas — es: "¡Dejadme ir, dejadme ir!" Nosotros no decimos a los palestinos en Palestina que adopten un lema que sostenga: "¡Dejadnos tranquilos, dejadnos tranquilos!"

183. Todas esas frases estereotipadas, para excitar la imaginación de las personas, son de naturaleza retórica. "¡Dejad salir a mi pueblo!" ¿A qué pueblo? ¿A los judíos norteamericanos, a los judíos rusos, a los judíos franceses? ¿Dondequiera que haya judíos tienen que salir e irse a Israel? No.

184. Ellos dicen: "Déjenlos salir." Pero finalmente los medios de información no los dejan tranquilos, hasta que los vuelvan locos y tendrán que acabar yendo a Palestina. En nombre de los palestinos yo podría decir aquí: "¡Dejadnos solos; por Dios, dejadnos tranquilos!"

185. La Carta de las Naciones Unidas, a que ha ayudado el Sr. Tekoah, no dio Palestina a los sionistas para que la dividan. Palestina fue dividida mediante presiones y métodos corruptos. La Carta garantizaba el principio de la libre determinación. Las Naciones Unidas y sus Miembros, en 1947 — yo estaba presente en aquel período de sesiones —, violaron la Carta al ignorar el derecho del pueblo indígena de Palestina a la libre determinación y al permitir a un pueblo extranjero de Europa oriental — de judíos — que viniese a establecerse con motivos falsos en la Tierra Santa, que había sido profanada por la violencia, por el derramamiento de sangre y por el sufrimiento.

186. No habrá paz en Palestina, por mucha que sea la retórica del Sr. Tekoah y de los suyos, a menos que los judíos que se inspiran en un verdadero sentimiento religioso elijan vivir allí, pero no bajo la bandera política del sionismo, sino como verdaderos hermanos y hermanas del pueblo indígena de Palestina, que siempre se ha distinguido por la hospitalidad que brinda al extranjero.

187. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido del ruso*): En respuesta a las intervenciones del delegado israelí sólo cabe decir una cosa: que esas intervenciones destilan hasta la saciedad, en primer lugar, maledicencia, antisovietismo y antiarabismo y, en segundo lugar, racismo, demagogia racista y odio patológico a otros pueblos.

188. Tal es, en breves palabras, la características de todas las intervenciones que le he oído durante mi estancia de tres años y medio en las Naciones Unidas y sus órganos: en el Consejo de Seguridad, en la Asamblea General y en otros. Antes que nada hay que tener en cuenta que ya en sus tiempos de Embajador de Israel en la Unión Soviética, el actual Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas, Sr. Tekoah, se distinguió como extranjero animado de una hostilidad patológica hacia la Unión Soviética.

189. En un libro recientemente publicado sobre *El sionismo: arma venenosa del imperialismo*, se cuenta en particular el siguiente episodio de las hazañas del Sr. Tekoah en la Unión Soviética. Cito:

"Un día llegaron a Odesa, ciudad junto al mar Negro, el Embajador israelí en la Unión Soviética, Tekoah, y el

tercer Secretario de Embajada, Katz. Lo primero que hicieron fue dirigirse al mercado donde, después de presentarse como turistas, reunieron alrededor de su automóvil a un puñado de curiosos y se pusieron a ensalzar sin recato la vida en Israel. Los diplomáticos también repartían entre los circundantes literatura sionista y todo tipo de chucherías. Esto último debía, según ellos, convencer a la muchedumbre de la prosperidad del pueblo de Israel, como 'tierra prometida'.

“Los diplomáticos deambularon dos días por Odesa. En las calles, en los restaurantes, en las tiendas daban a los ciudadanos soviéticos, de recuerdo, folletos sionistas y antisoviéticos”⁵.

190. Este era el comportamiento de un embajador extranjero en la Unión Soviética. No creo que ninguno de los embajadores que asisten a esta magna sesión — y son muchos los aquí presentes — califique de digna semejante conducta del Embajador israelí en la Unión Soviética.

191. El Sr. Tekoah ha repetido en todos los tonos la palabra “antisemitismo” y ha dicho incluso que en la Unión Soviética hay antisemitismo. Pero ya el Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Camarada Schevel, ha demostrado brillantemente en su intervención que eran calumnias lo que había oído a propósito de Babi Yar.

192. Desmiento y rechazo resuelta y categóricamente la calumnia de que en la Unión Soviética hay antisemitismo. No hay antisemitismo en la Unión Soviética. Lo que hay es antisionismo. Son dos cosas completamente distintas, dos fenómenos completamente diferentes.

193. Desde mis tiempos de estudiante cuento entre mis mejores amigos a ciudadanos soviéticos de nacionalidad hebrea. Nosotros, la generación postrevolucionaria de la Unión Soviética, hemos sido educados por el Partido de Lenin en un espíritu de internacionalismo y respeto a todos los pueblos y naciones de la tierra y no tenemos en absoluto prevención ni ideas preconcebidas contra ninguna nacionalidad o contra ningún pueblo, el pueblo hebreo inclusive. Pero nosotros, que hemos padecido la intervención churhilliana tras la revolución de octubre, la invasión de Hitler y el encercamiento de la Unión Soviética con el propósito de ahogarla, odiamos a los agresores con toda la intensidad del alma. Sacrificamos 20 millones de nuestros mejores hijos para defender nuestra libertad e independencia, y la soberanía de nuestra patria. Realizamos una gran hazaña histórica, el salvarnos nosotros y el salvar al mundo del yugo fascista, salvar a los hebreos del mundo entero.

194. Es una vergüenza, Sr. Tekoah, que suba a esta alta tribuna para calumniarnos, para calumniar a la gran Unión Soviética, a su fraterna familia de pueblos, con más de 130 nacionalidades, que viven como verdaderos hermanos. Sólo puede hablar así quien haya perdido el sano juicio y odie patológicamente a nuestro país, y el Sr. Tekoah es precisamente ese tipo de hombre.

195. Por lo que toca al sionismo, declaro aquí abiertamente, y sin ambages ante toda la Asamblea General, que,

⁵ *Sionism—Otravlennoe oruzhie imperializma*, Moscú, Izdatelstvo Politicheskoy Literatury, 1970, pág. 144.

en efecto, somos antisionistas, más no antisemitas. El Sr. Tekoah tergiversa los hechos, hace juegos de palabras, especula con el pasado histórico, con los sufrimientos del pueblo hebreo. Trata de afirmar que el antisemitismo y el antisionismo son ideas idénticas. Vela y oculta deliberadamente la diferencia radical que existe entre ambos fenómenos.

196. ¿Qué es el sionismo?

197. La esencia de esta ideología racista nos la expuso y reveló brillantemente en su intervención de ayer [1973a. sesión] nuestro distinguido colega el Representante Permanente de Siria, Embajador Tomeh. Poco o nada podemos añadir nosotros, puesto que él es un erudito y gran conocedor de la esencia del sionismo. A esto sólo podemos añadir que el sionismo es antifascismo de palabra, pero de hecho es el racismo y fascismo más furibundos.

198. Dondequiera que se les presente la ocasión, y desde esta tribuna, los sionistas y su representante, Sr. Tekoah, declaran que siempre han sido y siguen siendo enemigos irreconciliables del fascismo y del hitlerismo. Esto, sin embargo, no es más que una leyenda que deliberadamente han inventado, con la que tratan los cabecillas del sionismo israelí de ocultar su verdadero rostro. En realidad es todo lo contrario. Los sionistas han sido siempre y seguirán siendo hermanos espirituales y herederos de los fascistas y los racistas y discípulos suyos.

199. Tanto los fascistas como los sionistas tienen una sola naturaleza ideológica y es la misma; tanto unos como otros son exponentes de los intereses de la más reaccionaria y fuertemente imperialista burguesía; tanto unos como otros son enemigos mortales del movimiento revolucionario y de liberación nacional, enemigos del socialismo y el comunismo; tanto unos como otros son racistas furibundos. La única diferencia estriba en que los fascistas alemanes crearon el culto de la “raza superior aria” mientras los sionistas tratan de crear el culto de la “raza superior hebrea”. Esta es la única diferencia.

200. He aquí una confirmación documental del periódico *The Spectator*, de 21 de agosto de 1971:

“Del prólogo al manual de filosofía hebrea, que se enseña ahora en las escuelas sionistas” — subrayo la palabra ‘ahora’—, “con la plena aprobación del Ministerio de Instrucción” — subrayo ‘Ministerio de Instrucción’ —: ‘La nación hebrea es una nación de escogidos por su raza, su formación y el clima de la tierra en que se ha desarrollado’ ”⁶.

El Sr. Tekoah ha tratado de afirmar desde esta tribuna que el concepto de “pueblo elegido” es religioso, y data de remotos tiempos bíblicos. He aquí la explicación que el manual para uso de las escuelas hebreas da del “pueblo elegido”:

“La raza del pueblo hebreo es la mejor raza de todas, porque ha sido creada escogiendo lo mejor de cada generación. Adán, creado por Dios mismo, era absolutamente perfecto. Adán tuvo muchos hijos y el mejor de

⁶ Citado en inglés por el orador.

ellos fue Set. Este fue elegido para continuar la raza de Adán hasta la creación de la nación hebrea. Set tuvo muchos hijos y el mejor de ellos fue Enos . . .”⁶.

Y así por el estilo. Estas son pruebas documentales. ¿Qué enseñan los sionistas en las escuelas israelíes? A odiar a otros pueblos y a exaltar a la nación hebrea como nación superior.

201. ¿En qué se diferencia esto de la filosofía de los fascistas alemanes que predicaban el culto de la nación aria y que trataron de hacer de ella la dueña del mundo y de convertir a todas las demás naciones, como escribieron en sus obras filosóficas del mismo género, en estiércol con que abonar la nación aria?

202. Por esta razón declaramos que no existe ninguna diferencia sustancial entre el racismo del fascismo alemán y el racismo del sionismo israelí.

203. El sionismo, como ya se ha dicho y demostrado repetidas veces, es una ideología racista. Todos esos cuentos y leyendas sobre el exclusivismo de los hebreos no son más que una ingenua invención religiosa que los ideólogos del sionismo están transformando ahora en base de la ideología y la política misantrópica y racista de Israel.

204. El Sr. Tekoah nos ha leído aquí una carta, evidentemente amañada, de un sionista de la Unión Soviética. Por lo visto, entre nosotros hay también algunos sionistas, o una quinta columna. Probablemente el Sr. Tekoah, cuando era Embajador, dejó allí algunas raíces. Nos ha contado el caso de una muchacha hebrea, estudiante, que al parecer fue expulsada del Instituto. Pero por mala conducta, o por escaso aprovechamiento, puede expulsarse de nuestros institutos a cualquier estudiante, ya sea de nacionalidad hebrea, o rusa o ucraniana, o georgiana o de cualquier otra nacionalidad. Y traer a colación aquí como pretendidos hechos, que no demuestran absolutamente nada, de que se oprime a los judíos, es por lo menos indigno de la alta posición del representante de un Estado en las Naciones Unidas.

205. Yo podría citar aquí otras muchas cartas de hebreos soviéticos, en respuesta a las calumnias de los sionistas. He aquí la carta, llena de ira e indignación, escrita por un ciudadano soviético de nacionalidad hebrea, médico en Moscú, Dr. Scheinzwit. Escribe:

“Los infundios calumniosos de la Primera Ministra de Israel, Golda Meir, de que en la Unión Soviética impera el antisemitismo, de que los ciudadanos de la Unión Soviética de origen hebreo están oprimidos, y las declaraciones de Golda Meir según las cuales Israel debe ser la patria de todos los hebreos, han despertado profunda indignación y cólera entre los hebreos soviéticos. Los hebreos soviéticos están ligados por lazos indisolubles a su única patria, la Unión Soviética.”

206. Entre los más íntimos colaboradores y fieles discípulos de V. I. Lenin hubo también ilustres hombres de nacionalidad hebrea. El primer Presidente de la Unión Soviética fue un hebreo, el camarada Sverdlov.

“En los años de la Guerra Patria” — dice en su carta el hebreo soviético — “miles y miles de hijos del pueblo

hebreo dieron su vida, con los hijos de otros pueblos de nuestro país, por el honor, la libertad y la independencia de su país natal. Y en tiempos de paz los hebreos soviéticos trabajan celosa y activamente en todas las ramas de la economía nacional, de la ciencia, la literatura y el arte.

“Son bien conocidos los nombres de científicos hebreos, de notables escritores y poetas, de compositores, de figuras de la escena y la pantalla, de ajedrecistas, que con su obra contribuyen al florecimiento y a la gloria de la patria soviética. Su vida y sus actividades atestiguan convincentemente que los hebreos soviéticos han echado raíces en la tierra en que han nacido y que los ha criado; que esa tierra es su única patria y que para ellos no ha habido, hay ni puede haber ninguna otra patria.”

Esta es la respuesta de un hebreo soviético a las calumnias del Sr. Tekoah. El ha lanzado la calumnia de que en la Unión Soviética no damos instrucción a los hebreos. Esto es una mentira que clama al cielo. Rechazo categóricamente esos infundios calumniosos. Bastará con que indique dos cifras: el porcentaje de alumnos de los centros de enseñanza media y superior en relación con la población total es 1,82, mientras que el porcentaje de alumnos y estudiantes hebreos en los centros de enseñanza media y superior, del total de la población judía en la URSS, es 3,15. Eso es un índice. Ninguna otra nacionalidad tiene tan alto porcentaje como los hebreos en los centros de enseñanza media y superior de la Unión Soviética.

207. El Sr. Tekoah trata en sus intervenciones de engañar a la Asamblea General. ¡Qué vergüenza!

208. He aquí otra carta escrita por un grupo de mujeres hebreas, que viven en Kiev. Escriben:

“Nosotros los hebreos de la Unión Soviética, no conocemos ni queremos conocer a los dirigentes de Israel, porque ellos para nosotros no son nadie. Ellos no tienen patria. Y jamás entenderán todo el significado de esa palabra. Nosotros queremos recordarles quién enterró vivos a los hebreos de Bab Yaru, quién asesinó y quemó niños y ancianos. ¡Qué pronto han olvidado los tormentos sufridos de 1941 a 1945! Y ahora, todavía caliente la sangre derramada por nuestros maridos y nuestros padres en los frentes de la Gran Guerra Patria y por inocentes víctimas en los territorios temporalmente ocupados, quieren condenar a los hebreos a nuevas torturas y obligarles a inmolar nuevas víctimas. Las Meir y los Dayan se han vendido a quienes destruyeron nuestra felicidad y diezmaron a la humanidad 25 años atrás.

“Pero se han equivocado, no existen en la Unión Soviética esos hebreos con quienes ellos contaban. Nosotras, las hebreas cuyos maridos cayeron en los frentes de batalla luchando contra el fascismo, quedamos viudas con niños pequeños. La patria nos ayudó a educarlos y criarlos.

“No se metan ustedes en el huerto ajeno, señores sionistas.”

Esta es la respuesta de los hebreos soviéticos a los sionistas israelíes

209. Anteayer, sin ir más lejos, llegó a Nueva York, a los Estados Unidos, como ya he contado, gran número de turistas soviéticos. Había entre ellos científicos, generales, médicos. Con ellos venía también un ilustre general de fama mundial, Dragunski, que apareció ayer en la televisión neoyorquina en uniforme de general soviético. Desenmascaró al sionismo y sus crímenes y fechorías. Es la voz de un hebreo soviético, de un auténtico hebreo, pero no de uno de los agentes sionistas de que se valen Tekoah y sus líderes sionistas.

210. El Sr. Tekoah ha mencionado a un ilustre poeta soviético de la actualidad, Yevtushenko, pero ha alterado la esencia de sus poemas. Yevtushenko, destacado poeta de nuestro tiempo, llora los sufrimientos de los hebreos durante la Gran Guerra Patria, al igual que los sufrimientos de todos los ciudadanos soviéticos. Pero no al sionismo: es implacable en su condenación del sionismo como cualquier otro ciudadano soviético, cualquiera que sea su nacionalidad.

211. El Sr. Tekoah ha exclamado patéticamente que en los monumentos erigidos a las víctimas de la ocupación fascista en nuestro país no se indica especialmente que las víctimas pertenecían a la nacionalidad hebrea. Esta es una pretensión inaudita que ofende los sentimientos nacionales de todos los soviéticos y a todas las víctimas que ha sufrido el pueblo soviético.

212. El Ministro de Asuntos Exteriores de la RSS de Ucrania, camarada Shevel, ha dado una cifra, 130.000 ciudadanos soviéticos fueron torturados y enterrados en Babi Yar. De ellos, 70.000 eran hebreos y los 60.000 restantes rusos, ucranianos, bielorrusos, georgianos, azerbaijanos, kirguisos, kazajos, etc., etc. Tenemos 130 nacionalidades. Así es que tendríamos que escribir una lista interminable: ¿dónde yacen los hebreos, los rusos, los ucranianos, los bielorrusos, los georgianos, los azerbaijanos, los armenios, los kirguisos, los kazajos, etc.? Es por lo menos una tontería, una calumnia. Hemos erigido esos monumentos a todas las víctimas del fascismo, a los héroes de la lucha por la libertad de nuestra patria, por la libertad del mundo entero, por la liberación de Africa, Asia y por esa paz en la que pudo nacer y existir el Estado israelí.

213. El Sr. Tekoah ha aludido a anteriores intervenciones en las Naciones Unidas de mi amigo, colega y predecesor en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, A. A. Gromyko, así como también a mis anteriores intervenciones.

214. Sí, es verdad que abogamos por que existiera un Estado israelí, y no nos desdecimos ahora. Pero actualmente Israel es agresor. Ignora a las Naciones Unidas, ignora un principio fundamental confirmado en el vigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional [resolución 2734 (XXV)] y en otros muchos documentos: es el de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios ajenos por medio de la fuerza.

215. La cuestión está planteada en estos términos. Y ahora que Israel se ha convertido en agresor nos oponemos a su política junto con todas las Naciones Unidas.

216. El Sr. Tekoah no ha dicho que el Consejo de Seguridad ha condenado ya decenas de veces a Israel como agresor. Nos lo ha recordado el Embajador Tomeh. En una resolución del vigésimo quinto período de sesiones, conmemorativo de la Asamblea General, Israel fue condenada por su agresión. ¿Qué quiere usted, Sr. Tekoah? ¿Qué lo elogiemos por ello? No lo espere.

217. Luchamos resueltamente contra la agresión en cualquier forma, contra cualquier forma de desafuero internacional. Y siempre hemos salido en defensa de la víctima de la agresión. Esta es la razón de que nos afecten tan de cerca y comprendamos tan bien los intereses de los países árabes que sufren la violencia y la agresión israelí y el bandidaje internacional. Así que no esperen que seamos amigos del agresor. La Unión Soviética no ha sido ni será jamás amiga de los agresores.

218. El Sr. Tekoah ha mencionado maliciosamente el año 1939 y nuestro pacto de no agresión con Alemania. Pero él sabe muy bien, aunque trata de ocultarlo, que ese pacto sirvió para que Hitler no desencadenara la segunda guerra mundial en el momento en que las potencias occidentales no querían concertar una alianza con nosotros para poder volcar juntos todas nuestras fuerzas sobre Hitler. En aquel momento estábamos solos. Teníamos que ganar tiempo para organizar nuestro ejército, preparar nuevas armas y reforzar nuestra defensa. Y con ese pacto de no agresión, que contuvo la agresión hitleriana contra nuestra patria, conseguimos ganar cerca de dos años. Y gracias a esto pudimos destruir la máquina militar de Hitler, que había movilizado las fuerzas de todo Europa contra nosotros, salvándonos nosotros y salvándolo también a usted, señor Tekoah. Si no hubiéramos vencido en Stalingrado, en Kursk, en aquellas memorables e históricas batallas de las fuerzas armadas soviéticas contra el ejército hitleriano, usted no existiría y no tendría posibilidad de subir a esa tribuna para calumniarnos.

219. Usted, habiendo sido embajador israelí en la Unión Soviética, debía comprenderlo, si no le cegara ese odio sionista a la Unión Soviética.

220. Las acciones de bandolerismo contra instituciones y organizaciones soviéticas que están cometiendo actualmente en los Estados Unidos, con la tolerancia de las autoridades norteamericanas, ciertos energúmenos de la llamada "Liga de Defensa Judía", son típicamente fascistas. Con esos ataques rastreros y esos actos de terrorismo tienen mucho que ver los cabecillas sionistas de Israel y personalmente el señor Tekoah, quien desde esta tribuna ha proclamado las mismas consignas que proclama esa cuadrilla de bandoleros que se autodenomina "Liga de Defensa Judía".

221. La intervención del representante israelí en esta sala es una maniobra de diversión. No ha pronunciado ni una sola palabra de condenación del terror de los extremistas sionistas norteamericanos. No ha renegado de ellos. No ha condenado a esos extremistas de la liga fascistoide que recurren a los métodos fascistas de violencia, terror y calumnia. Con sus intervenciones apoya y alienta moralmente a esos bandidos, a esos terroristas. Esto es lo que hace el representante israelí cuando interviene aquí en la tribuna de la Asamblea General. Predica demagógicamente el respeto a los derechos del hombre y a los pueblos, pero

no le hemos oído ni una sola palabra de condenación de los bandidos y terroristas, que perpetran crímenes internacionales inauditos, como el de ametrallar una misión diplomática extranjera acreditada ante las Naciones Unidas. Todo esto lo ha silenciado, dejando ver su hilaza sionista.

222. El jefe de la banda fascistoide de sionistas, rabino Kahane, llegó el otro día de Israel. Nada más llegar a Nueva York apareció, como ya dije, en la televisión amenazando francamente con el terror a los diplomáticos soviéticos.

223. El representante israelí lo sabe, se ha dicho en los periódicos y en las intervenciones que aquí hemos oído. Pero no ha condenado semejantes declaraciones criminales de Kahane. Tenemos derecho a preguntar al representante israelí y al Gobierno israelí: ¿Quién ha inspirado a ese sionista extremista que es el rabino Kahane esas declaraciones malévolas y esos planes criminales nada más regresar de Israel? ¿Quién le han infundido ese designio criminal? ¿De quién ha recibido instrucciones para cometer semejantes actos criminales, para cometer actos terroristas contra los diplomáticos soviéticos en Nueva York?

224. No es difícil ver que todo ese equipaje criminal lo ha traído consigo de Israel. La conclusión es clara: los dirigentes sionistas israelíes y sus amigos y protectores sionistas que hay aquí, en este país, son directamente responsables de la violencia y los actos terroristas cometidos por la "quinta columna" de Israel en los Estados Unidos de América, por los sionistas, por las SS de la Liga de Defensa Judía. No se los puede llamar de otra manera. Son las SS sionistas de los Estados Unidos. Es la quinta columna creada en los Estados Unidos de América por los sionistas israelíes, según el modelo de las milicias hitlerianas.

225. Esta es la calificación que políticamente cabe dar a esa banda y a su actuación. Mientras Kahane amenaza desde la televisión norteamericana con el terror a los diplomáticos soviéticos, sus compinches de la Liga de Defensa Judía, que él acaudilla, cometen actos de terrorismo contra la Misión de la URSS ante las Naciones Unidas, ametrallando el edificio de la Misión y poniendo en peligro la vida de cuatro niños. ¿Quién puede negar que esto constituye un crimen monstruoso que se castiga con la máxima pena en todos los países civilizados? Pero el representante israelí no hace más que perorar desde la tribuna de la Asamblea en defensa de los derechos humanos, callando y ocultando este crimen monstruoso cometido por sus partidarios y amigos de la banda fascista de sionistas que se denomina "Liga de Defensa Judía", y repitiendo aquí su estúpida y absurda consigna "my people".

226. Ya es de todos sabido que uno de los bandidos que dispararon y tomaron parte directamente en el atentado contra el edificio de nuestra Misión es miembro de dicha organización criminal. Nos han informado de ello ampliamente la radio, la televisión y la prensa de Nueva York; se ha dado incluso el nombre del delincuente, hijo de un rabino: Isaac Yaroslowitz, estudiante. El rabino Kahane, jefe de la banda sionista y fascista, ha tomado las armas y recurrido a la violencia y el terror contra diplomáticos extranjeros y contra las Naciones Unidas. El hijo de un rabino dispara contra la Misión soviética. ¿Qué significa esto? ¿Son los rabinos norteamericanos la quinta columna de los sionistas de Israel en los Estados Unidos? Los

rabinos son "gente de Dios", y parecerían estar llamados por su profesión a inculcar en los fieles elevados sentimientos. Por lo menos así es como nosotros, los ateos, entendemos los dogmas de la religión y las sagradas obligaciones de los que asisten a los cultos religiosos. Pero el rabino Kahane incita al asesinato, el terror y la violencia, mientras que el hijo de un rabino norteamericano, Isaac Yaroslowitz, comete un acto de terrorismo contra la Misión soviética. ¿Cómo explica usted esto, Sr. Tekoah, defensor de los derechos humanos? Todo esto es resultado de vuestra campaña de difamación y de la labor de vuestros cabecillas sionistas contra la Unión Soviética. El odio patológico del sionismo hacia la Unión Soviética alimenta el antisovietismo y los actos criminales que se están cometiendo en los Estados Unidos contra los diplomáticos soviéticos y los ciudadanos soviéticos.

227. Esperemos que ahora el representante de los Estados Unidos, Embajador Bush, cambie la posición que adoptó ayer, cuando no se decidió a condenar a los extremistas sionistas y fascistoides por el acto punible cometido contra la Misión de la URSS ante las Naciones Unidas.

228. En lo más álgido de las sesiones plenarias de la Asamblea General, en las que se está desenmascarando y condenando al sionismo y sus acciones criminales, los energúmenos de ese grupo fascistoide de sionistas continúan sus fechorías.

229. El 21 de octubre rompieron la puerta de cristal del edificio de la Misión de la URSS ante las Naciones Unidas. Y aquí, en la entrada principal del cuartel general de las Naciones Unidas, en esta parte donde se encuentra el salón de la Asamblea General, han tratado de arrancar la bandera de la Unión Soviética. Estamos agradecidos al servicio de seguridad de las Naciones Unidas por haber impedido tamaño desafuero.

230. En los Estados Unidos y en todo el mundo se ha hablado mucho e incluso se han fabricado leyendas sobre la mafia de origen italiano que hay en los Estados Unidos. Sin embargo, por alguna razón que desconozco se habla poco de otra mafia que ha penetrado de arriba abajo todos los poros de la vida de este país, de la mafia de origen sionista. Precisamente esta mafia sionista de los Estados Unidos es el enemigo número uno de las Naciones Unidas. ¿Cómo se explica esto? La respuesta es sencillísima y clarísima.

231. Las Naciones Unidas y la inmensa mayoría de los Miembros de la Organización han condenado y siguen condenando resuelta, severa, repetida e incondicionalmente la agresión de los sionistas israelíes a los Estados árabes.

232. Las Naciones Unidas y la inmensa mayoría de sus Miembros exigen firmemente y sin reservas el cumplimiento inmediato y estricto de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, relativa al arreglo político pacífico en el Oriente Medio.

233. Israel viene saboteando desde hace cuatro años el cumplimiento de esa resolución. Los sionistas de los Estados Unidos y de todo el mundo están enfurecidos por esa posición, por la justa posición de las Naciones Unidas y de la inmensa mayoría de sus Miembros. Están dispuestos a cometer cualquier crimen y emplear incluso la violencia y el

terror contra las Naciones Unidas y contra las Misiones de los Estados que con mayor firmeza y constancia defienden la justa posición de las Naciones Unidas en la cuestión relativa al arreglo de la situación en el Oriente Medio, al arreglo por medios políticos y pacíficos. Justamente por ello, la mafia sionista de los Estados Unidos ha enfilado el camino de la violencia y el terror, tanto contra las Naciones Unidas en general, como contra las misiones acreditadas ante las Naciones Unidas.

234. No es secreto que muchos altos funcionarios de las Naciones Unidas reciben cartas amenazadoras por no bailar al son que les tocan los sionistas y por tener sus propias opiniones sobre la política agresiva de los sionistas y sobre su filosofía e ideología racista y fascista.

235. ¿Quién tiene la culpa y debe responder de las fechorías cometidas por los extremistas sionistas de los Estados Unidos y de otros países occidentales? Muchas delegaciones se han referido ayer y hoy desde esta Tribuna a tales fechorías. Culpables son ante todo los dirigentes sionistas israelíes y sus amigos y protectores sionistas de los Estados Unidos que han erigido en política estatal el antisovietismo, el anticomunismo y el antiarabismo. Con el fin de distraer la atención de su criminal agresión en el Oriente Medio contra los Estados árabes, del sabotaje a que durante cuatro años viene sometiendo de manera premeditada el cumplimiento de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, sobre un arreglo político pacífico en el Oriente Medio, han inventado una cuestión inexistente, sacándose de la manga calumnias antisoviéticas sobre la llamada situación de los hebreos en la URSS. Con esa leyenda, esa invención y esas calumnias tratan de inducir en error a todo el mundo y sobre todo a los norteamericanos, al pueblo norteamericano.

236. El Sr. Tekoah ha aludido a las declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno soviético, A. N. Kosyguin, en la entrevista que tuvo con diputados del Parlamento canadiense. Pero ha pasado en silencio que Kosyguin declaró categóricamente e inequívocamente ante los parlamentarios canadienses que en la Unión Soviética no existía ningún problema hebreo. Estos son los hechos y esta es la verdad. Pero los sionistas tratan de negar esta verdad con calumnias e insinuaciones contra la Unión Soviética. Y todos ustedes, señores delegados, fueron ayer y han sido hoy testigos de tales actos de los sionistas, en la intervención del delegado israelí desde esta tribuna.

237. ¿Con qué derecho pretende Israel erigirse en representante y defensor de los hebreos de todos los países del mundo? ¿Quién ha dado derecho a los sionistas israelíes a declararse defensores de los hebreos soviéticos, franceses, ingleses, americanos, italianos, belgas, kenianos y de todos los demás hebreos en otros países del mundo? Israel considera ciudadanos suyos a todos los hebreos. ¿Con qué fundamento se arroga Israel ese derecho? ¿Quién le ha dado derecho a considerar ciudadanos israelíes a todos los ciudadanos de origen hebreo de todos los países? ¿En qué se funda el representante de Israel ante las Naciones Unidas para llamar desde esta tribuna hermanos suyos a los ciudadanos soviéticos de nacionalidad hebrea? Nosotros, los ciudadanos soviéticos de nacionalidad rusa, ucraniana, georgiana, armenia y otras muchas existentes en la URSS, somos los verdaderos hermanos de los ciudadanos soviéticos

de origen hebreo y no ustedes, señor Tekoah y sus dirigentes sionistas. Usted, como representante israelí, y sus dirigentes sionistas, predicán una ideología fascista y racista con la absurda leyenda del pueblo escogido. Para cualquier ciudadano soviético, incluido el de nacionalidad hebrea, cualquier forma de ideología racista es odiosa. Por eso, ni vosotros ni los fascistas podéis ser hermanos de los hebreos soviéticos. Por eso vosotros sois sus enemigos y no sus amigos. Y no podréis ocultar este hecho con discursos patéticos desde esta tribuna.

238. Esa pretensión vuestra de que sois hermanos y amigos de los hebreos soviéticos y tenéis derecho a inmiscuirse en sus asuntos no puede considerarse más que como expansionismo, como injerencia burda y descarada en los asuntos internos de otros Estados.

239. Por este camino Israel no hace más que violar gravemente la Carta de las Naciones Unidas, que prohíbe a todo el mundo, incluso a los sionistas, inmiscuirse en los asuntos internos de los Estados.

240. El representante de Israel, Sr. Tekoah, no tiene ningún derecho a lanzar desde esta tribuna la consigna de "my people", refiriéndose a los hebreos soviéticos, franceses, ingleses o norteamericanos. Lanzad esa consigna respecto de los hebreos que viven en Israel, pues ése es vuestro pueblo. Pero no os inmiscuyáis en los asuntos de otros países y abandonad vuestra pretensión de que los hebreos soviéticos son vuestro pueblo.

241. ¿Por qué ese empeño de los sionistas israelíes en que los hebreos soviéticos emigren a Israel? La cuestión de la emigración de determinados hebreos, que son ciudadanos soviéticos, de nuestro país, es asunto nuestro: el Estado soviético examina individualmente, de conformidad con la legislación soviética, cada una de las cuestiones relativas a la concesión o denegación a los ciudadanos soviéticos del permiso de salir de los límites de la Unión Soviética. Y los sionistas no tienen derecho alguno a injerirse en nuestros asuntos internos.

242. Comprendemos bien ese empeño de los sionistas de Israel en llevarse a los hebreos soviéticos. Recientemente se hablaba de ello en las páginas del que yo llamaría órgano de los sionistas norteamericanos y no sólo de los norteamericanos, en el periódico *The New York Times*. El corresponsal de dicho periódico comunicaba desde Tel Aviv que los hebreos rusos llegados a Israel eran personas de gran formación y especialistas altamente calificados. ¿Qué distinto de los emigrantes hebreos que llegan a Israel desde otros países! Los nuestros dominan su especialidad y están orgullosos de su elevada dignidad humana. ¿Quién los ha educado? La patria soviética. ¿Quién les ha dado formación superior? La patria soviética. ¿Por cuenta de quién? Por cuenta del pueblo trabajador de la Unión Soviética. Por cuenta de los obreros y campesinos soviéticos pudieron estudiar, recibir formación superior y convertirse en especialistas altamente calificados. Vosotros en vuestra ceguera sionista lo olvidáis y lo pasáis en silencio. En el artículo se expone la penosa situación de los hebreos rusos que han emigrado a Israel.

243. ¿Para qué necesita Israel a los hebreos soviéticos formados y altamente calificados? La respuesta a esta

pregunta es bien clara y simple. Israel necesita a ese personal para reforzar sobre todo su potencial militar, con el fin de continuar su agresión contra los Estados árabes.

244. Puedo asegurar al representante israelí y a sus dirigentes sionistas que la Unión Soviética, las autoridades soviéticas y los hebreos soviéticos no accederán a ello. Y mientras Israel continúe impulsando una política de agresión y expansión, no debe esperar que le llegue un personal altamente formado y altamente calificado de entre nuestros especialistas militares, nuestros científicos, nuestros asistentes sanitarios. Recuérdelo, señor representante israelí.

245. Una advertencia a Israel y a sus dirigentes sionistas: no os inmiscuyáis en nuestros asuntos internos, abandonad vuestras ridículas y absurdas fantasías de pretender que los ciudadanos de la URSS de nacionalidad hebrea son ciudadanos de Israel y no ciudadanos soviéticos. No creéis, como Hitler, quintas columnas en otros países. De lo contrario, los sionistas tendrán que pagarlo caro.

246. Tamañas pretensiones de Israel y sus dirigentes sionistas exponen a Israel y sus dirigentes a la burla y la condenación del mundo entero.

247. Como representante soviético ante las Naciones Unidas repito de nuevo aquí lo que ya dije en la 1582a. sesión del Consejo de Seguridad, al discutirse los desmanes de Israel en Jerusalén: no metáis vuestras largas narices en nuestro huerto soviético. La experiencia histórica enseña que todo el que mete su larga nariz en nuestro huerto se queda sin nariz. Apliquen ustedes el cuento, señores sionistas, a sus propias narices.

248. Y ahora unas palabras en respuesta a la réplica del representante del Reino Unido [1973a. sesión] en relación con mis observaciones sobre los eslabones de la cadena de provocaciones y actos hostiles hacia la Unión Soviética iniciada en su país. Trataré de ser breve también aquí. Su alusión a la defensa de los intereses de la seguridad de Inglaterra mediante esas provocaciones antisoviéticas no resiste la menor crítica y carece de todo fundamento. No sólo es inconsistente, sino que ha sido fabricada con propósitos claramente hostiles hacia la Unión Soviética. Semejante provocación no puede considerarse al margen de la línea general de la política británica, que consiste en interponer sistemáticamente obstáculos en el camino que conduce a la disminución de la tirantez internacional, especialmente en los asuntos europeos, contra el afán de muchos países de Europa de lograr una normalización y de celebrar una conferencia sobre cuestiones de seguridad europea. A esos métodos de provocación ya han recurrido repetidamente los gobernantes británicos, en especial los conservadores. Es su método predilecto de antisovietismo. En la larga cadena de provocaciones de ese tipo bastará recordar que el principal organizador de la intervención en Rusia después de la revolución de octubre de 1917 fue Inglaterra y su Ministro de Guerra, el difunto Churchill. Es un hecho histórico.

249. Tampoco hay que olvidar el hostil "ultimatum" de Lord Kerson o, por ejemplo, la falsa carta de la Komintern o, como la llaman los historiadores, la "carta de Zinovev", cuya falsedad han reconocido los más eminentes historiadores británicos y norteamericanos. Cabe recordar también

el ataque provocador contra la compañía All-Russian Cooperative Society Ltd., y mucho más. En mi anterior intervención recordé también el agresivo discurso pronunciado aquí, en los Estados Unidos de América, en la ciudad de Fulton, por el difunto Winston Churchill, con el que se iniciaron los sombríos tiempos de la guerra fría. Por eso la historia demuestra que no se trata de una amenaza a la seguridad de Inglaterra. Podría recordar que sólo hace unos días, nada menos que el Ministro de Asuntos Exteriores, Sir Alec Douglas-Home, hizo una declaración manifiestamente malévolamente sobre la cuestión de las relaciones entre la Unión Soviética y China. ¿Con qué objeto? A la luz de esos hechos históricos parece claro. Es evidente que no se trata de una amenaza a la seguridad de Inglaterra. En el fondo se trata del temor de los círculos dirigentes de Inglaterra de que disminuya la tensión, especialmente en el continente europeo. Precisamente en esto ven los conservadores británicos — y yo, que fui siete años Embajador de la Unión Soviética en Inglaterra, estudié a fondo la historia de Inglaterra y la política de los torys —, precisamente en esto, digo, ven los torys un peligro. Esta es la causa principal de la nueva serie de provocaciones contra la Unión Soviética.

250. Por último, Sr. Presidente, quiero hacerle entrega, como prueba sustantiva del criminal acto terrorista cometido contra la Misión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas, de cinco fotografías, en las que pueden verse los orificios abiertos por las balas en la ventana del apartamento del Consejero de la Misión, con el ruego de que una estas piezas de convicción a los documentos oficiales de la Asamblea General.

251. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quedan todavía tres representantes que desean hablar en ejercicio del derecho de réplica: los representantes de Siria, Estados Unidos e Israel. Dos de ellos han ejercitado ya ese derecho en forma reiterada, en relación con esta cuestión. Son ya casi las 19.30 horas. Por lo tanto, creo que ha llegado el momento de cumplir la decisión adoptada por la Asamblea General en su 1937a. sesión plenaria, celebrada el 24 de septiembre de 1971; es decir que las intervenciones en ejercicio del derecho de réplica se limiten a diez minutos.

252. Sr. TOMEH (República Árabe Siria) (*interpretación del inglés*): Aunque me hubiera gustado mucho que la limitación del tiempo se hubiera aplicado antes a otros oradores, de todos modos me doy cuenta de lo avanzado de la hora y trataré de respetar lo que ha decidido el Sr. Presidente.

253. No es una mera coincidencia que hayamos estado discutiendo la cuestión del Oriente Medio junto con el tema del programa que está ahora en consideración, es decir, la cuestión de China. Voy a limitarme a destacar dos puntos básicos planteados por el representante de Israel: el concepto del derecho y la filosofía del sionismo sobre el derecho. El representante israelí, Sr. Tekoah, comenzó preguntado por qué a ellos — es decir a los israelíes y a los sionistas — se les niega el derecho a recuperar su libertad en la tierra de sus antepasados, donde según asegura han vivido hace 2000 años.

254. La pregunta, formulada de esta manera, es falaz, porque los derechos no se discuten en abstracto, sino en un contexto concreto. ¿Qué derecho se pide? ¿A quién hay

que otorgarlo? ¿Cuándo hay que concederlo? ¿Bajo qué condiciones? ¿Este derecho infringe algún otro?

255. La tragedia de que nos ocupamos consiste en que los conceptos de Israel y del sionismo sobre el derecho se hallan dirigidos contra los árabes, basándose en lo siguiente: primero, la violación de los derechos árabes y la negación completa de su legalidad e inviolabilidad; segundo, la utilización de cualquier medio, incluidos el terror y la guerra, para lograr los objetivos sionistas en Eretz Israel, definido en el libro judío israelí como una región que se extiende desde el Nilo hasta el Eufrates; tercero, la utilización de una ley superior que coloca a los sionistas aparte del resto de la humanidad para justificar sus actos — es testimonio de ello lo dicho por Madore, uno de los dirigentes de la Haganah: “Nosotros fuimos conspiradores fuera de la ley, pero obedeciendo lo que, para nosotros, era una ley superior” —; y, cuarto, el convencimiento de que los sionistas tienen que redimir la “tierra judía” y hacer que Palestina quede totalmente libre de árabes.

256. Un indonesio tiene en Indonesia derecho absoluto a estar en su país; un judío norteamericano en Nueva York tiene absoluto derecho a estar en Nueva York; un francés en Francia tiene absoluto derecho a permanecer en Francia. Pero cuando un francés, un norteamericano o “X”, “Y” o “Z” vienen a un territorio árabe, ya poblado, poseído y habitado durante miles de años por sus primitivos habitantes, se está violando un derecho, se está negando un derecho. Eso no es un derecho, eso es una injusticia.

257. Cuando nosotros los árabes, en todas nuestras ciudades, hemos visto acumularse durante 25 años a 2 millones de refugiados, que se han visto privados de su derecho a su tierra, de su derecho de nacimiento, no podemos menos que recordar que los derechos reclamados por los sionistas no son derechos, sino entuertos. El conflicto básico no es un conflicto de un derecho con otro. Es el conflicto entre un derecho y un entuerto. Todo hombre de Estado tiene el derecho a pensar en la felicidad de su pueblo. Pero ¿acaso el deseo de un hombre de Estado de construir la felicidad de su pueblo justifica el hecho de infligir sufrimientos a los demás?

258. A pesar de que me ha concedido sólo 10 minutos, Sr. Presidente, desearía dar lectura a dos párrafos de una de las obras maestras de la literatura, la novela de Dostoyevsky *Los hermanos Karamazov*.

259. Se desarrolla una conversación entre Iván y Alyosha. El primero dice:

“No se puede seguir viviendo en un estado de rebelión, y yo deseo vivir. Dime sinceramente” — y le digo esto al Sr. Tekoah —; “te ruego que me contestes. Imagina que eres tú mismo quien está elaborando el edificio del destino humano con el objeto de hacer felices a los hombres y darles la paz y la alegría final; pero que para hacerlo sea absolutamente necesario y, por cierto, inevitable, torturar hasta la muerte. Tan sólo a una pequeña criatura, a una niña pequeña que golpea su pecho con su diminuto puño, y contruir el edificio sobre sus desconsoladas lágrimas; ¿consentirías en ser el arquitecto bajo tales condiciones? Contéstame sin mentir.

“No, no lo haría”, dijo Alyosha en voz baja.

“¿Y podrías admitir la idea de que las personas para las cuales construyes estarían de acuerdo en aceptar su felicidad al precio de la sangre injustamente derramada de una pequeña niña torturada y, habiéndola aceptado, vivir felices para siempre?”

“No, no puede admitirlo . . .”

260. Nuestra respuesta a la pregunta del Sr. Tekoah acerca de los derechos, luego de nuestros sufrimientos y de la negación de nuestros derechos, es: “No, no podemos admitirlo.”

261. Para refrescar la memoria del Sr. Tekoah, que habló en árabe — y dudo, realmente, que sepa hablar en hebreo, ya que las palabras que empleó en árabe tienen las mismas letras en hebreo y no se pueden pronunciar como él lo hizo —, lo remitiré al libro *Sefer Hapalmah*⁷, escrito en hebreo y que consta de dos volúmenes. En el volumen 2 de ese libro figuran mapas elaborados por los Palmach y los Haganah, que muestran todas las zonas que las organizaciones secretas terroristas judías israelíes ocuparían después de la división. En la página 98 del volumen 2 hay un mapa, de fecha 1941, para la ocupación militar de Damasco por los israelíes.

262. Prosiguiendo con el tema de los derechos, deseo recordar al Sr. Tekoah las siguientes palabras de uno de los profesores de la Universidad hebrea, dirigiéndose a Yisrael Galili:

“No olviden . . . que la patria nacional judía y el establecimiento del Estado de Israel fueron el resultado de un acuerdo entre las grandes Potencias, impuesto a los árabes. En consecuencia, cuando señalan que no reconocen a los árabes de Palestina como una entidad moral o jurídica en Palestina, con características nacionales específicas, en realidad están diciendo que se trata de ‘indígenas’ sin identidad propia.”

Sr. Tekoah, negamos eso.

263. En 1969 y 1970, a través de dos resoluciones de la Asamblea General [2535 (XXIV) y 2672 C (XXV)], las Naciones Unidas han reconocido que el problema de Palestina surgió de la negación de los derechos inalienables del pueblo natural de Palestina y, por lo tanto, los derechos inalienables del pueblo de Palestina han sido reafirmados en dos oportunidades. No habrá paz mientras esos derechos no se encuentren en vigencia; y éstas no son palabras vanas.

264. Relacionada con este falaz concepto de los derechos se encuentra la negativa del portavoz israelí a reconocer los puntos de similitud existentes entre Israel, la Alemania nazi y su básica filosofía nazi. Ayer cité el libro *Perfidia*. Desearía que todos lo leyeran. ¿Quién duda de la grandeza del filósofo israelí Martin Buber? Esto es lo que dijo en un discurso pronunciado en Nueva York el 1º de junio de 1958:

“Cuando volvimos a Palestina, la cuestión decisiva era: ¿queremos ir allí como un aliado, un amigo, un hermano, un miembro de la futura comunidad de pueblos del

⁷ Zeiubabel Gilad, ed., Tel Aviv, Hakibuts Hameuchad Ltd., 1954.

Oriente Medio, o como una avanzada del colonialismo y del imperialismo? ”

Continúa diciendo:

“Fue Hitler quien llevó masas judías a Palestina, y no personas seleccionadas que creían que debían desarrollar sus vidas allí y preparar el futuro. De este modo, el desarrollo orgánico y selectivo fue reemplazado por la inmigración en masa y la necesidad indispensable de encontrar una fuerza política para su seguridad . . . La mayoría del pueblo judío prefirió aprender de Hitler . . .”

Esas son las palabras de Martin Buber.

265. En relación con el concepto de los derechos, cabe preguntarse qué derechos se aplican en Israel a los israelíes, los orientales y los árabes que aún viven allí. Un erudito indio, que profesa la religión judía, que emigró a Israel y que ahora se encuentra en la Universidad de Nueva York, publicó lo siguiente:

“Se procura, entonces, que toda la población comprenda que somos nosotros, los europeos, los que constituimos el modelo en Israel. ‘Israel pertenece a Europa — cultural, política y económicamente — a pesar de estar situado geográficamente en el Oriente Medio’, señaló recientemente un miembro destacado del Gobierno israelí al explicar la solicitud de Israel para formar parte del Mercado Común Europeo”⁸.

Le digo al Sr. Tekoah que se encuentran en el Oriente Medio, pero no son del Oriente Medio mientras sustenten esta filosofía.

266. El Sr. I. F. Stone, norteamericano de religión judía y ex simpatizante de la Haganah, escribió en 1969:

“La actitud habitual de los judíos hacia los árabes es la de una superioridad despectiva. Nuestro chófer Norward era un judío que huyó del avance nazi hacia Hungría, pero que no dejó de adquirir los hábitos racistas. Cuando sugerí que hiciéramos subir a un muchacho, se negó diciendo que se trataba de un árabe. Cuando pregunté cuál era la diferencia, dijo que los árabes huelen mal.”

Continúa diciendo:

“ . . . Y allí, como en América, el problema de la pobreza se intensifica por el color y la ‘raza’. Israel tiene un doble problema con respecto al ‘negro’. Tanto los judíos de tez oscura provenientes del Oriente y del Africa del Norte, como la minoría árabe, son objeto de discriminación.”

¿Quién no ha oído hablar de la revuelta de los judíos orientales en Israel? ¿Quién no escuchó, la semana pasada, que los judíos negros norteamericanos habían sido expulsados de Israel a causa de su color? Le digo al Sr. Tekoah que nos negamos a ser una raza inferior en nuestro propio país.

267. Con respecto a lo que dijo acerca de Siria y la enseñanza del odio, etc., lo que acabo de leer es suficiente para poner en evidencia el espíritu de la filosofía y la educación israelíes. Por cierto, el representante de la Unión Soviética se ha referido a esto extensamente, evitándome la necesidad de abundar sobre este punto. Pero el Sr. Tekoah prosigue, insistentemente, recordándonos la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

268. ¿Quién engaña a quién?

269. Si Israel quiere la paz, ¿por qué no aceptó la paz cuando los Estados árabes firmaron el primer Protocolo de Lausana el 12 de mayo de 1949, aceptando la resolución sobre la división y el plan como base para la solución de los refugiados, para garantizar fronteras acordadas y para solucionar el problema de Jerusalén? Israel no era entonces Miembro de las Naciones Unidas. Cuando fue aceptado, Israel rechazó el Protocolo de Lausana, diciendo: “No podemos aceptar en 1949 una división arbitraria de Palestina que fue aprobada en 1947.” Ahora, desde 1967 a 1970, han estado diciendo: “No podemos aceptar una división arbitraria, excepto para lo que hemos ganado por la guerra.” ¿No dijo Dayan más de una vez “Todavía no se ve el fin”?

270. A este respecto, quiero señalar a la atención de los representantes lo que dice el Secretario General en la introducción a su memoria a la Asamblea General:

“Las resoluciones del Consejo de Seguridad” — presten atención, ‘resoluciones’ en plural — “de junio de 1967 sobre la cesación del fuego, y la resolución 242 (1967) de 22 de noviembre de 1967, si se aplicaran cabal y simultáneamente, tendrían que proporcionar un marco para lograr un arreglo pacífico y convenido de este conflicto.” [A/8401/Add.1, párr. 222.]

Siempre hemos sostenido, y seguiremos sosteniendo, que si Israel aceptara las resoluciones sobre el cese del fuego habría paz. Y fueron cuatro las resoluciones aprobadas en 1967 sobre el cese del fuego por el Consejo, no sólo una: las resoluciones 233 (1967), de 6 de junio; 234 (1967), de 7 de junio; 235 (1967), de 9 de junio, y 236 (1967), de 11 de junio. ¿Por qué no las aceptó Israel? Porque Israel no pararía su conquista hasta llegar a las fronteras que ahora tiene, que le permitirían imponer la paz a los árabes. Los árabes, Sr. Tekoah, no aceptarían una paz impuesta.

271. Para terminar, permítame, Sr. Presidente — ya que el Sr. Tekoah habló durante una hora —, citar lo siguiente de Bertrand Russell, sobre la tragedia del Oriente Medio. Dijo el 14 de febrero de 1970, según aparece en el *Times* de Londres:

“La fase más reciente de la guerra no declarada en el Oriente Medio se basa en un profundo error de cálculo. Los bombardeos muy dentro del territorio egipcio no van a persuadir a la población civil a rendirse, sino que aumentarán su espíritu de resistencia. Esta es la lección que se desprende de todos los bombardeos. Los vietnamitas, que han soportado años de intensos bombardeos norteamericanos, no han capitulado, sino que han derribado más aviones enemigos. En 1940, mis propios conciudadanos resistieron los bombardeos de Hitler con

⁸ Michael Selzer, *The Aryanization of the Jewish State* (Nueva York, Black Star Publishing Company, 1967), pág. 70.

unidad y determinación sin precedentes. Por esta razón los actuales ataques de Israel fracasarán en su propósito esencial. Pero al mismo tiempo, deben ser condenados vigorosamente por todo el mundo.

“El desarrollo de la crisis en el Oriente Medio es a la vez peligroso e instructivo. Por más de 20 años Israel se ha extendido por la fuerza de las armas. Después de cada una de estas fases de expansión, Israel ha hecho un llamado a la razón y ha sugerido negociaciones. Este es el papel tradicional de las Potencias imperialistas, que quieren consolidar con la menor dificultad lo que han adquirido por la violencia. Cada nueva conquista se convierte en la nueva base de las negociaciones propuestas, ignorando la injusticia de la agresión anterior.

“La agresión cometida por Israel tiene que ser condenada, no solamente porque ningún Estado tiene derecho a anexarse territorio extranjero, sino porque cualquier expansión es también un experimento para descubrir cuántas agresiones más tolerará el mundo.”

Y continúa diciendo:

“Los refugiados que rodean a Palestina por cientos de miles fueron descritos recientemente por el periodista I. F. Stone, de Washington, como la ‘piedra moral alrededor del cuello del mundo del judaísmo’. Muchos de los refugiados están ya en el tercer decenio de su precaria existencia en alojamientos transitorios. La tragedia del pueblo de Palestina es que su país fue entregado por una Potencia extranjera a otro pueblo para la creación de un nuevo Estado. El resultado es que muchos cientos de miles de personas inocentes quedaron para siempre sin hogar. Con cada nuevo conflicto aumenta su número. ¿Hasta cuándo va a soportar el mundo este espectáculo de crueldad inútil? Está muy claro que los refugiados tienen derecho al territorio del que fueron expulsados, y la negación de este derecho es lo que hace que continúe el conflicto.”

272. Esto, en pocas palabras, es lo que he dicho: un derecho es un derecho justo siempre y cuando no vaya en contra de otro derecho. Pero, como hemos escuchado de Bertrand Russell — no de un sirio o de un árabe —, el derecho israelí y el derecho sionista han conducido a la negación de los derechos de cientos de miles, de millones de árabes. Esos no son derechos, son una parodia de derechos, es agresión. Sea lo que sea lo que haya dicho o vaya a decir el Sr. Tekoah no será nada más que el pronunciamiento de una conciencia culpable.

273. Sr. BUSH (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Mi respuesta será muy breve. En primer lugar, deseo asegurar al representante de la Unión Soviética que ni he sido ni seré menos enérgico en condenar a la Liga de Defensa Judía o cualquier otro grupo extremista que amenace, hostigue, abuse o matonee. Esta cuestión fue planteada con razón y yo reafirmo a los representantes reunidos aquí lo que mencioné ayer [1972a. sesión], es decir, que nosotros rechazamos totalmente este tipo de táctica. Lo repito ahora.

274. Pero quiero dejar muy en claro que debo objetar una parte concreta del discurso del Embajador Malik. No puedo

permanecer en silencio cuando el Embajador condena a todos los dirigentes judíos de mi país. Los dirigentes judíos responsables de nuestro país condenan a la Liga de Defensa Judía, como la condeno yo y como la condenan todos los presentes aquí reunidos. Ellos sienten la misma indignación que siento yo por estos ataques cobardes a niños, la misma indignación del Embajador Malik y del Embajador Tomeh, y de todos los embajadores que están en esta sala. Pero en nuestra angustia por la acción de los extremistas no debemos permitir, y yo no puedo hacerlo, como representante de los Estados Unidos, una condena a tantos buenos ciudadanos norteamericanos que tienen la fe judía. No debemos dejar que en esta sala resuenen estas insinuaciones generalizadas y de prejuicio.

275. Aunque yo estaba en la sala cuando se trataba otro tema, tengo entendido que otra delegación sugirió desde esta tribuna que las autoridades de los Estados Unidos están en connivencia con las organizaciones que practican la violencia, en connivencia con la Liga de Defensa Judía. Esta es una acusación despreciable; no tiene fundamento. Es sencillamente una mentira descarada y no quiero que se la dirija contra los Estados Unidos de América.

276. Creo que todos podemos estar agradecidos por la rápida actuación de la policía, que terminó en un arresto y espero que será seguido por un fallo condenatorio.

277. Yo no voy ahora a continuar en lo que, lamentablemente, parece haberse convertido en una violenta controversia, pero debo rechazar de plano los cargos de que todos los judíos norteamericanos están a favor de la violencia y del terror que practica una pequeñísima fracción lunática. Nuestros ciudadanos no apoyan estas tácticas odiosas, y si bien esta pequeñísima fracción lunática las practica, hay millones de sus hermanos, millones de buenos norteamericanos que deploran estas tácticas.

278. Sr. TEKOA (Israel) (*interpretación del inglés*): Con respecto a los vituperios, las injurias y las calumnias personales que escuchamos del representante de Siria, voy a responder con una frase del Talmud: “No culpes a tu prójimo de tus propias culpas.”

279. Tampoco voy a rebajarme al intercambio de agravios personales a que nos sometió esta tarde el representante de la Unión Soviética. Sin embargo, deseo decir que esta Asamblea merece algo mejor que estar sometida a este tipo de declaraciones llenas de tergiversaciones de los hechos, llenas de mentiras y de vilipendios personales, como la hecha por el Embajador Malik. Inclusive llegó a tergiversar mi propia declaración del día de ayer y la actitud de mi Gobierno con respecto a la Liga de Defensa Judía. Todo cuanto debió haber hecho fue consultar las actas de la sesión del día de ayer. Prefirió no hacerlo con el fin de poder más fácilmente injuriar, difamar y tergiversar los hechos ante esta Asamblea.

280. Si los Miembros de esta augusta Asamblea desean saber qué significa hoy en día ser un judío en la Unión Soviética, bastará con considerar a esos judíos indefensos que tienen que escuchar ese tipo de palabras, que tienen que ver ese tipo de gestos y que están expuestos al espíritu que se refleja en la declaración del Embajador Malik del día de la fecha.

281. El 25 de septiembre el representante de la Unión Soviética lanzó ante el Consejo de Seguridad, en su 1582a. sesión, diatriba de ataques antijudíos, de injurias contra la religión judía. Inclusive habló de mi larga nariz judía. Todos recordamos esas expresiones. Las repitió nuevamente hoy.

282. Cientos de telegramas fueron recibidos en nuestra Misión expresando indignación por ese tipo de ataques. También tengo entendido que cientos de telegramas fueron dirigidos al Presidente de la Asamblea General, al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General de las Naciones Unidas, para protestar contra el comportamiento en ese órgano de la familia de naciones, comportamiento que no debe permitirse ni siquiera en las organizaciones más bajas e insignificantes sin hablar ya de las Naciones Unidas. Y no es ningún secreto que los representantes de muchas naciones — no sólo de las que están distantes, sino incluso de las que están allegadas a la Unión Soviética — expresaron sus reservas, su pesar y su crítica ante este comportamiento del representante de la Unión Soviética.

283. No obstante, ayer, y hoy nuevamente, las Naciones Unidas y el mundo fueron sometidos una vez más a este tipo de ataque. Con el pretexto de rechazar el movimiento de liberación nacional del pueblo judío — el sionismo —, con el pretexto de mancillar ese movimiento de liberación nacional, el representante de la Unión Soviética nuevamente ha lanzado un ataque contra los más elevados y sagrados valores de la civilización judía, de su fe y del pueblo judío.

284. Yo pasé tres años en la Unión Soviética, en medio del pueblo soviético. Llegué a admirar los logros de esa gran Potencia y también me encariñé con la belleza de esa hermosa tierra. Es precisamente por eso que, a través de los tres años vividos y desde entonces, mi corazón sangró — como estoy seguro hubiese sangrado el corazón de todo hombre de buena voluntad — por el hecho de que de las 107 nacionalidades que integran la Unión Soviética, sólo a los judíos no se les permita disfrutar, del mismo modo que a los demás, los logros, la belleza y los derechos humanos existentes en la Unión Soviética. El Sr. Malik insinuó hoy que no existe un problema judío en la Unión Soviética. Pero su Primer Ministro, anteayer, en una reunión celebrada en Ottawa, dijo con respecto al problema judío en la Unión Soviética: "Esos problemas existen en todo el mundo: los negros en los Estados Unidos, los irlandeses en la Gran Bretaña." Estamos de acuerdo. No deseamos sus Dragunskys, Sr. Malik; cada nación, cada pueblo tiene sus Dragunskys. Pero nuestros Kochubiyevskys que todavía están encarcelados, piden que se les permita vivir como judíos, déjenlos salir. Déjenlos ir.

285. Finalmente, el representante de la Unión Soviética habló nuevamente de la agresión. Se refirió a las resoluciones de las Naciones Unidas. No tenemos una memoria tan corta como la que aparentemente tiene esta noche el representante de la Unión Soviética. Recordamos que su Gobierno y su delegación, una y otra vez, trataron de hacer aprobar por la Asamblea General y por el Consejo de Seguridad proyectos de resolución que hubieran calificado de agresión israelí la reacción de Israel ante los actos bélicos, el bloqueo, la concentración de ejércitos enormes y declaraciones de que había llegado el momento de la batalla final para destruir a un Estado Miembro y aniquilar a su pueblo. La Asamblea y el Consejo de Seguridad rechazaron

estos intentos. No hay un solo documento en las Naciones Unidas que haga referencia a la agresión israelí.

286. Me permito decirle al Embajador Malik, una vez más, que no se puede volver a escribir la historia mediante declaraciones o resoluciones políticas. Hitler y sus ejércitos fueron los agresores contra la Unión Soviética desde el comienzo de su ataque a ese país, y siguieron siendo agresores aun después de Stalingrado, cuando los ejércitos soviéticos rechazaron al invasor y ocuparon gran parte del territorio alemán. Israel no fue el agresor, sino la víctima de la agresión en 1948, cuando los ejércitos árabes la invadieron — una época en que la Unión Soviética habló abiertamente en las Naciones Unidas y condenó la agresión árabe —, e Israel sigue siendo el objetivo de esa agresión, incluso después de que rechazó con éxito a los ejércitos árabes, de que los hizo retroceder, e inclusive en esta época en que respeta las líneas del cese del fuego, de conformidad con las resoluciones sobre el cese del fuego, adoptadas por las Naciones Unidas.

287. Terminaré con una nota de esperanza, porque no creo que las palabras que hemos escuchado hoy reflejen realmente los sentimientos de los pueblos soviéticos ni, para esta cuestión, de los dirigentes soviéticos. Terminaré con una nota de esperanza, porque estoy convencido de que llegará el momento en que el pueblo y el Gobierno soviéticos verán con vergüenza y pesar lo que ha dicho hoy el Embajador Malik. Llegará el día en que el Gobierno soviético reconocerá los derechos humanos de los judíos soviéticos y les permitirá reivindicar esos derechos; llegará el día en que el Gobierno soviético dejará de apoyar la beligerancia en el Oriente Medio y canalizará sus esfuerzos hacia la paz, y estoy convencido de que entonces escucharemos palabras y declaraciones totalmente distintas a las pronunciadas hoy por el representante de la Unión Soviética.

288. Sr. WESTON (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Pido disculpas por hablar a esta hora tan tardía. Pero el representante de la Unión Soviética ha repetido su acusación de que la acción reciente de mi Gobierno estaba encaminada a impedir el movimiento de *détente* en Europa. Deseo simplemente repetir la negativa hecha ayer [1973a. sesión] por el Representante Permanente de mi país y reservar el derecho de mi delegación a referirse de nuevo a este asunto posteriormente.

289. También quiero señalar que el Primer Ministro soviético respondió a una pregunta que se le ha hecho recientemente en Ottawa sobre el particular diciendo que no creía que el episodio afectara las perspectivas de *détente* entre el Este y el Oeste.

290. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducido del ruso*): Sr. Presidente, tomo nota de las seguridades dadas por el Embajador Bush de que las autoridades norteamericanas adoptarán todas las medidas que estén a su alcance para combatir eficazmente los delitos de los extremistas sionistas, incluidos los de la Liga de Defensa Judía.

291. Decididamente, no puedo estar de acuerdo en la declaración del Embajador Bush de que algunos de los aquí presentes tienen la intención de echar la culpa de los

crímenes de los extremistas sionistas a todos los hebreos norteamericanos. Nadie ha dicho semejante cosa. Nadie supone eso. Ruego al señor Bush que no atribuya a nadie esas declaraciones. Sabemos distinguir entre los bandidos fascistoides de la Liga de Defensa Judía y los hebreos norteamericanos serios, dignos de todo respeto, entre los que se cuentan eminentes científicos, literatos, artistas, poetas, etc. Por eso le ruego, Sr. Bush, que no siga los pasos del Sr. Tekoah, quien trata de confundir el antisionismo con la demagogia racista del antisemitismo.

292. Protestamos enérgicamente contra los crímenes y el terror instigado y protegido por los dirigentes sionistas de Israel y por sus representantes en los Estados Unidos. Sentimos un profundo respeto por la población hebrea de Norteamérica, porque sabemos que en ella hay muchos de nuestros ex compatriotas, personas dignas y honorables. No las confundimos con los sionistas. Son otra gente.

293. El Sr. Bush ha declarado que los dirigentes de las organizaciones sionistas serias y responsables condenan a los extremistas de la Liga de Defensa Judía. Por desgracia, la condenan sólo a medias. Dicen que únicamente no están de acuerdo en los métodos de la Liga pero que, en sí misma, la idea de la Liga no es mala. ¡Vaya una condenación! Tal condenación parece más bien un estímulo o una protección incluso de parte de algunos de los dirigentes "serios" de las organizaciones sionistas "serias". Tales son los hechos que han revelado las transmisiones de la televisión norteamericana y la prensa norteamericana.

294. A propósito de la "nariz larga", de que tan patéticamente nos ha hablado el representante de Israel, puedo tranquilizar a ese señor. Yo, personalmente, tengo una nariz más larga que la suya. Cuando hablamos de "nariz larga" nos referimos a los enemigos que meten su larga nariz en nuestros asuntos internos, en nuestro huerto. Es un viejo proverbio ruso: "No metáis vuestra larga nariz en mis asuntos." Es decir, puedo hacerlo yo mismo sin vuestra intervención y sin que metáis vuestra larga nariz. Por eso no debéis ver en ese proverbio, en ese antiguo dicho popular, una muestra de racismo, ni esto debe darnos motivos para nuevas calumnias. No se trata de la longitud física de la nariz, sino de la política de agresión de Israel y del odio de los sionistas hacia la Unión Soviética. Se trata de antisovietismo y del intento de los sionistas de injerirse en los asuntos internos de la Unión Soviética, del intento de encubrir la agresión sionista israelí en el Oriente Medio y de justificarla. Sobre este tema ya se ha hablado largo y tendido y por eso no tengo intención de retener por más tiempo su atención.

295. He establecido un paralelo entre el fascismo y el sionismo. Me he referido a los documentos, a los manuales israelíes, a la consigna absurda y criminal en la segunda mitad del siglo XX del "pueblo elegido". Entre la práctica, la teoría y la filosofía del fascismo y del sionismo existe un gran parecido y una identidad. Se parecen también en lo que toca a sus pretensiones expansionistas hacia el exterior. Pues también el fascismo hitleriano pretendió representar a todos los alemanes de todos los países del mundo: de Austria, de Checoslovaquia, de Polonia, de la URSS, e incluso de los Estados Unidos, Sr. Bush. Hitler consideraba que los alemanes norteamericanos eran ciudadanos de la Alemania hitleriana. Y tenía aquí una quinta columna. Y

parece, si no me falla la memoria, que al estallar la guerra el Gobierno norteamericano procedió acertadamente interponiendo a la quinta columna hitleriana en campos de concentración o, por lo menos, limitando sus actividades. En consecuencia, la idea de pretender que los alemanes de todos los países eran ciudadanos alemanes pertenecía a Hitler; y hoy hacen otro tanto los sionistas. Y cuando la delegación israelí lanza en esta magna Asamblea la consigna de "my people" para referirse a los hebreos soviéticos, franceses, árabes, africanos, chinos (si es que hay hebreos en China), ingleses, no hace más que repetir la lección hitleriana y la práctica hitleriana. ¿Para qué necesitaban esa teoría y esa filosofía en su tiempo los hitlerianos? Para encubrir su política de agresión, conquistar los territorios de otros países y exterminar a los pueblos de otros países. Son hechos históricos. ¿Acaso no aspiraba el fascismo al espacio vital? La quintaesencia de la filosofía fascista consistía en usurpar territorios ajenos, en expulsar a los pueblos de otros países de esos territorios y en apropiárselos, todo ello amparándose en la teoría del espacio vital. ¿Acaso no hacen lo mismo los sionistas israelíes en los territorios árabes? Exactamente lo mismo. También en este punto, en este contexto es la misma práctica hitleriana y no sólo en la filosofía, la ideología y la teoría racista.

296. Así, pues, el siniestro paralelo entre el fascismo y el sionismo lo crean los propios sionistas y todos los reproches deben hacérselos ellos mismos y no atreverse a acusar a otros de antisemitismo.

297. Respetamos profundamente a nuestros conciudadanos de nacionalidad hebrea; ya he hablado de esto en mi anterior intervención y no voy a repetirlo. El Sr. Tekoah ha citado a Shakespeare, a ese genialísimo poeta, escritor y dramaturgo inglés. Entre nosotros goza del más profundo respeto. Todas sus obras han sido traducidas al ruso. Las obras shakesperianas se representan en decenas, si no en centenares de teatros y clubes. Pero conocemos también perfectamente una de las obras de Shakespeare, *El mercader de Venecia*, donde Shakespeare, con el genio que le es propio, condena a Shylock, sometiéndole a una crítica implacable.

298. Los sionistas, con su pretensión de dominar al mundo y representar a los hebreos de todos los países y apoderarse de territorios ajenos y expulsar a otros pueblos, son los Shylocks de la actualidad. ¿Y quién condena a estos Shylocks de la era moderna? La más importante organización internacional, las Naciones Unidas. El representante israelí no tiene razón e induce en error al pleno de la Asamblea cuando dice que Israel no ha sido condenado. ¿Acaso en la resolución adoptada en el período de sesiones conmemorativo no se condena a Israel por su política de expansión y agresión contra los países árabes? ¿Qué mayor condenación puede pedirse? ¿Un proceso de Nüremberg? Puede que se llegue a eso.

299. El Sr. Tekoah ha expresado una esperanza. Yo también quiero expresar la esperanza de que los usurpadores israelíes se marchen de los territorios árabes ajenos y cumplan finalmente la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, para que en el Oriente Medio se instaure una paz sólida, duradera y justa. Esperemos que los dirigentes israelíes sienten con el tiempo la cabeza y se conduzcan dignamente, como corresponde a un Miembro de las

Naciones Unidas, respetando y cumpliendo las decisiones del Consejo de Seguridad, principal órgano de las Naciones Unidas, que está llamado a fortalecer y mantener la paz y la seguridad.

300. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quisiera dar por finalizada la reunión, pero todavía hay dos representantes — los de Siria e Israel — que desean hablar ejerciendo su derecho de réplica. Daré dos minutos a cada uno de ellos, y en primer lugar lo hará el representante de la República Árabe Siria.

301. Sr. TOMEH (República Árabe Siria) (*interpretación del inglés*): Si cuando el Sr. Tekoah, mañana o el lunes, vuelva a examinar el texto de lo que ha dicho en su última réplica, no se avergüenza, tendré que decir que carece de vergüenza, porque la yuxtaposición de los bajos adjetivos que ha usado no pueden sino describir lo que yo dije acerca del complejo de culpabilidad que le perturba.

302. He citado autores y textos judíos, tales como Martin Buber en su *Sefer Hapalmah* y el Profesor Talmann, de la Universidad Hebrea. Si el Sr. Tekoah intenta probar que estos hombres son mentirosos, entonces él no entiende el hebreo o el mentiroso es él.

303. En segundo lugar, no puedo pasar por alto los continuos engaños de la propaganda sionista sobre la guerra de 1967. Dicha propaganda pretende que el mundo crea, como el Sr. Tekoah ha dicho aquí, que los árabes quisieron atacar a Israel y que entonces los israelíes se defendieron, de acuerdo al Artículo 51 de la Carta. Pero la defensa propia se halla condicionada a la existencia de un ataque. ¿Atacaron los árabes? ¿Puede decir el Sr. Tekoah, o cualquier otro en el mundo, que los árabes atacaron?

304. Quiero contestar al Sr. Tekoah citando nada menos que a Rabin, acerca de quien el *Jerusalem Post* publicó lo siguiente el 29 de febrero de 1968:

“El Sr. Yitzhak Rabin . . . dijo en una entrevista publicada ayer que creía que el Presidente Nasser ‘no quería la guerra’ de junio último. Dijo a *Le Monde* que el Coronel Nasser aparentemente desencadenó la crisis sin querer, al cerrar el Golfo de Akaba . . .”

Y agregaba luego:

“No creo que Nasser quisiera la guerra. Las dos divisiones que envió a Sinaí el 14 de mayo no habrían sido suficientes para desencadenar una ofensiva contra Israel. El lo sabía y nosotros también lo sabíamos.”

Pero, al parecer, el único que no lo sabe todavía es el Sr. Tekoah.

305. La cuestión del nazismo se expresa mejor con las palabras del propio Hitler. Después de cada conquista en Europa, solía decir: “Esta no es la última conquista.” El 5 de julio de 1967 dijo el “Führer” de Israel, Dayan, lo siguiente:

“Nuestros padres llegaron a las fronteras que fueron reconocidas en el Plan de División de 1947. Nuestra

generación llegó a las fronteras de 1949. Pero la generación de los seis días” — esto es, la generación que desencadenó la agresión del 5 de junio — “logró llegar al Canal de Suez, a Jordania y a las Alturas del Golán, en Siria. Este no es el final, porque después de las actuales líneas al cesar el fuego, habrá otras líneas, pero ellas se extenderán más allá del río Jordán hasta el Líbano y Siria Central.”

Desafío al Sr. Tekoah a que niegue esta declaración formulada por Dayan.

306. El 19 de febrero de 1970, otro “Führer” de Israel, el General Weizmann, nieto de Chaim Weizmann, dijo lo siguiente (cito del *JTA Daily News Bulletin* del 20 de febrero de 1970, de la Agencia Telegráfica Judía):

“‘No debe haber concesiones territoriales para con los árabes’, . . . declaró el Ministro de Transportes de Israel en una cena para recaudar fondos realizada aquí la noche última por la United Jewish Appeal” — incidentalmente, deseo señalar para conocimiento del Embajador Bush, aunque observo que lamentablemente se ha retirado, que la United Jewish Appeal es una organización americana —. “‘Debemos estar sufriendo de alguna sicosis al creer que tenemos que devolver territorios.’ Sostuvo que ‘una vez que el Israel ancestral esté en nuestras manos, cualquier conversación con los árabes debe centrarse en los derechos de Israel, sin hacer concesiones territoriales’. El General Weizmann, nieto del primer Presidente de Israel, no aclaró lo que quería decir por ‘Israel ancestral’.”

Esto es con lo que se enfrentan los árabes hoy día.

307. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Ahora doy la palabra al último orador, el representante de Israel, por dos minutos.

308. Sr. TEKOA (Israel) (*interpretación del inglés*): El representante de Siria parece tener una cierta debilidad. Aparentemente, cree que uno puede resolver los problemas internacionales haciendo citas y afirmaciones erróneas. Aunque un orador anterior sugirió que había en esta ciudad muchos psiquiatras judíos, yo no soy uno de ellos y lamentablemente no puedo ayudarlo a superar su debilidad.

309. El representante de la Unión Soviética replicó una vez más con su espíritu usual, y yo me levanto para hablar con pesar por haber escuchado las palabras que pronunció. Trató de corregir una referencia a las largas narices judías citando a Shylock. Si hubiera alguna necesidad de tratar de entender el espíritu de sus palabras, es suficiente recordar esa referencia a Shylock y recordar lo que ha significado en la historia de la persecución judía, del antisemitismo y del derramamiento de la sangre de los judíos.

310. Nuevamente trató de trazar un paralelo con el fascismo. Tal vez exista una relación, pero sería la siguiente: Los nazis, los fascistas, nos llamaron judíos comunistas. Hoy, el representante de un Estado comunista nos llama judíos nazis.

Se levanta la sesión a las 20.20 horas.